Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 1.o de Agosto de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Peña
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.485

Congresos y conferencias INTERNACIONALES

DECRETO DEL EJECUTIVO

Con el objeto de determinar claramente el procedimiento á seguirse para la adhesión á congresos y conferencias internacionales y al nombramiento de representantes para las mismas, y como interpretación del inciso 5.o del artículo 2.o del decreto del 14 de Marzo de 1907, el gobierno ha dictado un decreto por el que se establece que las invitaciones que reciba el Ministerio de Relaciones Exteriores, serán pasadas con los antecedentes á la secretaría que corresponda, según la materia ó asunto del Congreso ó conferencia á realizarse.

Esta determinación ha sido tomada con el fin de que con los informes oportunos, se establezca la conveniencia de la adhesión, el carácter de ésta y elementos con que puede concurrir la república especialmente, ó los particulares.

El decreto que se dicte con motivo de la invitación ó informe, será acordado parcialmente por el Presidente de la República, por el ministro del ramo respectivo y el de Relaciones Exteriores, y firmado por ambos según lo dispuesto en el artículo 7.o del decreto á que se hace referencia más arriba.

Todas las comunicaciones dirigidas al exterior, así como las credenciales y demás documentos destinados á hacer conocer la adhesión de la república y presentar ó acreditar á sus representantes, serán expedidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Las instrucciones respectivas que se den á los representantes, serán expedidas por el ministerio del ramo asesorado por el de Relaciones Exteriores, y los gastos que demande la adhesión ó representación de la república, serán también de cargo del ministerio respectivo.

BUENA COSECHA

La Democracia—

Habla de los cominos nacionalistas.

Concluyendo:

«Fuera de los procedimientos desleales, empleados para engañar á la masa partidaria, á la cual se le mostraba con toda audacia, un camino que era solo una encrucijada para dejarnos á merced del enemigo y un atajo por donde habían de marchar las ambiciones personales de los mismos que falsamente se declaraban á última hora, defensores de una bandera que jamás conocieron, podía contarse también, con el culto noble y severo que nuestros correligionarios han rendido siempre no solo á los altos postulados de la comunidad sinó á los hombres que supieron encarnar á aquellos, toda vez que hubieron de mantenerlos con altivez y valentía.

Hay hombres que son un programa, como hay nombres que son una denuncia.

Y llegado el caso de escoger entre una eterna mentira y una eterna verdad, el Partido Nacional concientemente no ha trepidado en decidirse.»

Hace muy bien en no «trepidar» porque la trepidación causa efectos desagrables.

El Liberal—

Sale con esto:

«Riamos, sí, riamos de esa imbecilidad cristiana... sin perjuicio de considerar como la obra más sana para los espíritus la de aplastar de una vez la religión que los inspira.

Porque con semejantes desviaciones del sentido común, jamás, jamás, será posible una obra de verdadero robustecimiento moral.»

A mí me parece bien que te rias de la imbecilidad cristiana, pero no veo porque has de limitar á ella la risa.

Yo me rio de todos los imbéciles, sean cristianos, moros, liberales ó católicos.

Y admiro á todos los inteligentes: blancos, negros, verdes ó chocolates.

¿No te parece mejor?

El Diario Español—

Como el editorial del viernes le salió medio embrollado por los cajistas, nos repite el plato.

Y al director de EL SIGLO le vuelve á llamar sagaz editorialista.

Te advertiré que si el director no te dió las gracias el primer día, fué por creer que también aquello era error de imprenta.

Visto que no lo es le las dá, por el órgano del revisiero.

L'Italia al Plata—

También arrima su garrote al sublime proyecto de colonización presentado por el Ferrocarril.

Y dice que los directores de dicha empresa parecen haber creido que trataban con «dei fanciulli».

Con «dei fanciulli imbecilli», podrías haber dicho.

El caso es que el pobrecito proyecto no encuentra quien saque la cara por él.

Aquí de Mr. Perrichon y Lope López para confundir á toda la crítica plebeya, compuesta de lustrabotas y de «mangia caña».

El Bien—

Sigue arengando las huestes ultramontanas.

Les ofrece el ejemplo de los ídem portugueses, diciéndoles:

«Este ejemplo puede repetirse en todas partes donde la apatía de nuestros correligionarios no opte por cruzarse de brazos, permitiendo con la indiferencia propia el avance de los enemigos de nuestra fé y de nuestras tradiciones.»

La verdad es que me gustaría contemplar á Doña Apatía de brazos cruzados.

Ni creía que los tuviera.

En mis sueños de haragán, me la figuré siempre como la Venus de Milo: bella, pero sin brazos.

Siempre aprende uno algo leyendo al colega.

El Tiempo—

Después de disertar sobre colonización, nos dá la siguiente noticia:

«Escuela de etnología en el Salto. Proyecto del doctor Giribaldi».

Y la borda en esta forma:

«El señor Ministro de Industrias, doctor Alfredo Giribaldi, elabora en estos momentos un proyecto sobre creación de una escuela para etnólogos en el departamento del Salto.

Demás está el decir que una institución de esa índole, llamada á divulgar los conocimientos etnológicos más modernos en la segunda capital de la República, beneficiará al país y muy especialmente al departamento mencionado, que con tanto ahinco y entusiasmo se ha dedicado al desarrollo de la industria vitícola.

Abrigamos la persuación de que no bien se conozca la noticia en el Salto, será recibida con plácemes la iniciativa del doctor Giribaldi.»

¿Abrigas la persuación?

Pues yo abrigo la de que en el Salto se figurarán que el doctor Giribaldi se ha vuelto loco.

Porque las relaciones entre la «etnología» y la industria vitícola no son del mundo de los cuerdos.

En éste, la etnología es la ciencia de las razas, y la industria vitícola es la de los vinos.

Con que ya se puede calcular la cara que pondrán los viticultores del Salto al recibir el obsequio.

Y lo peor es que «El Día» confirma letra por letra la noticia. Lo que acentúa mis temores de que el doctor Giribaldi se haya transformado de distinguido alienista en no menos distinguido alienado.

Lo que mucho lamentaríamos.

El Día—

Nos espeta un discurso á propósito del centenario de Las Piedras.

Cuenta luego con fruición que los ilustrados caballeros don Nicasio dos Santos, don Nicolás Trusillo, don Alipio Alves, don Víctor Ramírez y don Agustín Leites, que, por extravagancia propia de filósofos, se han recluído voluntariamente en la Penitenciaría Nacional, han solicitado se les exima de concurrir á las ceremonias religiosas que se efectúen en el establecimiento.

Se fundan—el colega procede con acierto al publicar tan autorizadas y sesudas opiniones—en que «les parecía sencillamente fastidioso y ridículo tener que asistir á ritos de homenaje y agradecimiento, por una entidad divina y omnipotente, que no sólo no les había impedido la comisión de sus delitos, sinó que por más que le pregaran no les evitaban con su gracia, ni siquiera una hora de cárcel.»

Dada la indiscutible preparación de los referidos pensadores, en materia filosófica y religiosa, no es posible dudar de que la causa liberal adquiera con tales contingentes un impulso vigoroso.

Si no fuera por el temor de atribuirnos una misión que corresponde al apreciable colega, lanzaríamos la idea de que los señores dos Santos, Trusillo y demás compañeros, dieran una serie de conferencias con proyecciones luminosas, sobre los difíciles problemas que constituyen el objeto predilecto de su actividad intelectual, empleada sin descanso en el desarrollo de los altos ideales de la humanidad.

La Tribuna Popular—

Grán paliza á la Empresa de Aguas Corrientes.

El Telégrafo Marítimo—

Predicando:

«El obrero no tiene, entre nosotros, la menor noción del ahorro y la economía. Las cajas de ahorro ó sociedades de crédito legítimas y sin combinaciones, no existen difundidas ni se conocen en la verdadera acepción de la palabra. Aquí el obrero, el artista, el trabajador, el pequeño industrial, no piensa en el porvenir de su familia ni en el suyo propio. En cambio, las tabernas, los «bars», las carreras, etc., se ven siempre concurridísimos.»

Siempre la manía de que la gente no se divierta!

DEL DOCTOR SUSVIELA GUARCH

EL MICROBIO DE LA VIRUELA

Ampliamos en las siguientes líneas la nota de «Fénix», contenida en EL SIGLO, sobre el descubrimiento del micro organismo de la viruela, de que instruye la comunicación presentada á la Academia Nacional de Medicina de Río de Janeiro, por el sabio director del Instituto que lleva su nombre, doctor Osvaldo Cruz, causando una grande emoción patriótica.

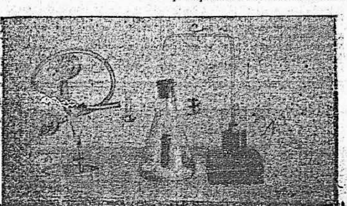
El descubrimiento se debe á la intensa laboriosidad de los señores doctores Provasek y Aragao.

Comenzaron esos señores por hacer una serie de pesquisas de investigación, relativas á la filtrabilidad de los gérmenes de la viruela. Como material tomaron el contenido de pústulas variólicas recientes, privadas lo mas posible de detritus celulares, para impedir que estos obliteraran los poros de las bujías filtrantes, fijando á la vez el virus en vez de dejarle pasar. Los filtros usados fueron los de Berckefeld y Uhlenult. El filtrado encerraba el virus variólico. Esto pudo demostrarse inoculando ese producto en la cornea de conejos. Despues de 48 horas, fueron extraidas las corneas, fijadas en alcohol sublimado, incluidas en parafina y cortadas por el micrometro. Los cortes, coloreados por la hematoxilina ferrea, revelaron la presencia de los corpúsculos de Guarneri. Este hecho vino á demostrar la indentidad de la viruela y del suero.

Pero, el virus venia acompañado del suero y de materias albuminoideas, que impedian en absoluto su coloración especifica. Era necesario lavarlo y para observarlo se hacia necesario concentrar el liquido, idear en fin procedimientos hasta llegar á adueñarse del virus ultravisible.

He ahí, la parte importante del descubrimiento. Antes de explicarlo, fijemos un antecedente.

G. Giemsa y S. Provasek, habian demostrado la filtración del virus de la peste de las gallinas, despues de probar los filtros de Chamberlain, Beckerfeld etc., construyendo el aparato de filtracion que se vé en seguida, como nos fué amablemente enseñado por aquellos sabios en nuestra última estadía en Rio. La leyenda, muestra su manera de funcionar, lo mismo para el virus de la peste de las gallinas, que para el uso del de la viruela.



A Filtro de Pukal, recubierto de capas de Agar-Agar, sumerjido en el liquido que contiene el gérmen ultravisible, liquido préviamente filtrado por filtros de Berkefeld.
B Frasco con tubo de reacción en su interior, destinado á recibir de **A** el liquido filtrado por medio del tubo capilar aspirador **C**.
D Soplete de agua de Korling para hacer el vacio en **B**, con la aspiración consiguiente del liquido filtrado por **A**.

Pasado el liquido por el filtro **A**, retiene en sus paredes un depósito, que debe contener el gérmen ultra-visible, no habiendo pasado al liquido filtrado.

Como tratar el depósito del filtro para descubrir el germen ultravisible?

Fué extendido ese depósito sobre laminas desecado, lavado, cuidadosamente, para retirar los vestigios de suero, desecado de nuevo, colocado por varias horas en alcohol absoluto y coloreado finalmente por la fuxina de Loefler.

Estos preparados revelaron en todos los casos, la existencia constante de corpúsculos redondeados, coloreados de rojo oscuro, dividiéndose á veces como diplococus. Eran siempre mucho **menores** que los **menores** microbios hasta hoy descritos. Se multiplican por una especie de doble división. No se coloran por el proceso de Gram y si por el de Ziehl, por el de Giensa y por la tionina. Al contrario de los estreptococos y de los derivados y restos de núcleos de los fagocitos, no se colocan, aún mismo despues de largo tiempo de combate con el **neutral-rot** ó con el **Brillantt cresylblau**. Examinados en fresco, aparecen como pequeños puntos brillantes. La presencia constante de esos corpusculos en el material de la viruela; su existencia exclusiva, sobre la gelatina filtrante; la existencia exclusiva de ellos, en el filtrado á travez de la bujía Berkefeld y la posibilidad de obtener siempre con esos corpúsculos la reacción de Guarneri autorizaron de modo irrefutable, el ser considerado por Provasek y Aragao como el microbio de la viruela.

El microbio, muere despues de un contante de 20 horas, con la saponina, la bilis, con el oleato de sodio; es un protozoario. El ultra-filtrado, inoculado en conejos, no produce reacción alguna: no encierra mas el virus variolico.

Diferentes experiencias, para estudiar la **circulación del virus**, mostraron que esta cuasi nunca tiene lugar. El virus variolico, tiene grande tendencia á fijarse en las células; es mas, un parásito de las celulas, que de los liquidos orgánicos.

Las celulas preferidas son las del ectodermo. Y en favor de esto habla, la mínima ó ninguna existencia de anti-cuerpos en la sangre, en contraste con la colosal y admirable inmunidad cutanea.

En cuanto á los **fenómenos de inmunidad en la viruela**, obsérvase que el suero de convalecientes, recogido 12, 15, 20, 21, 30 y 40, despues de la cicatrización de las pústulas, mezclado en partes iguales con el microbio activo de la viruela, inoculado despues en la cornea de los conejos, mostró la no existencia en el de anticuerpos ó cuando mucho la existencia de cantidades insignificantes, capaces de disminuir, pero no de suprimir la reacción especifica. Igual resultado fué obtenido con el suero de persona fuertemente inmunisada por la vacuna. Por consiguiente, la inmunidad en la variola, ya sea la conferida por un primer ataque de la molestia, ya sea producida por la vacuna, es una **inmunidad local** típica, que tiene por asiento la piel.

Interesante es, ademas, la asociación entre el virus variolico y el estreptococus. El estreptococus, vive en symbiose con el microbio de la variola, aumentando su virulencia. Esta conclusion fué confirmada por una serie de experiencias, que vinieron ademas á demostrar como la toxina del estreptococus, exalta la virulencia de microbio de la viruela.

Bien, puede sernos excusado, el comentar las proyecciones, que el descubrimiento enunciado importa, desde luego, para la continuación, en el estudio de la viruela, su profilaxia é inmunidad, y para el estudio iniciado, con resultado práctico, en la investigación de los gérmenes ultravisibles, asi llamados, por escapar á la visión, amparada aún mismo por los recursos de la óptica microscópica moderna.

Pero no puede omitirse un comentario sobre el Instituto Osvaldo Cruz, de donde surje para el mundo científico, el descubrimiento destinado á aumentar la parte de labor reconocida ya universalmente para gloria de aquella sabia organización.

El Instituto llevaba el nombre de Manginhos, paraje de su instalación. Cambióse ese nombre por el de su director, el que lo ideara y lo organizó, esto en reconocimiento por parte del gobierno del Brasil, á su inteligencia, á su ingenio y al éxito de la Exposicion Internacional de Berlin donde obtuvo el Instituto, el primer premio entre las naciones europeas, premio acordado por la Emperatriz de Alemania.

El Instituto, que será ejemplar en el mundo, se muestra en un hermoso recanto de la esplendorosa Bahia de Rio de Janeiro. Es un edificio de la mas elegante y costosa construccion, compuesto de tres grandes etages, destinados á los mas perfectos laboratorios, y bibliotecas, provisto en su parte baja, de las maquinarias, para agua caliente, vapor de agua y aire frio, que circulan por todos los laboratorios, facilitando las operaciones y el trabajo, en un clima á veces deprimente, rodeado de jardines y acuariums con su flora y fauna propia para las experiencias, dejando ver por sus amplias aberturas, panoramas, propios, esclusivos de la Bahia de Guanabara. Parece un monumento que el arte levantara á la ciencia.

Más, la organizacion, explica los resultados obtenidos. Los médicos, que allí trabajan, comienzan, su labor absorvente, en las primeras horas de la mañana, para continuarla, hasta la tarde; bien remunerados, distribúyense en ellos, el estudio especial, de todo aquello, que interesa principalmente al Brasil. Se traen sabios como Giensa y Provasek, para enseñar allí mismo, sus últimos métodos de investigación. En fin, experiméntase en aquel ambiente una sensación arrobadora para el espiritu amante del estudio y su labor, cuando, piensa como es grande y noble, buscar por su intermedio, en la incesante tarea, el mayor bien y el mas grande esplendor de su patria. Felices de los gobiernos y de las naciones, creadoras de esos medos, destinados á la fructificación de su grandeza.

SUSVIELA GUARCH.

Contestando al señor Lerena

El martes publicaremos un artículo de los doctores Aznarez y Percovich contestando la carta del señor Lerena Juanicó que apareció ayer en nuestra hoja.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

AUMENTO DEL CAPITAL

REFORMA DE LOS ESTATUTOS

Se efectuó ayer á las 3 p. m., la asamblea general extraordinaria de accionistas del Banco Italiano del Uruguay.

Presidió la reunión el señor Santiago Marexiano, asistiendo los miembros del Directorio señores Buenaventura Caviglia, Angel Pastori, Vicente Costa, J. A. Crispo Brandis, Luis Gaminara y el gerente de la institución, señor Alejandro Tálice.

Se abrió el acto con la asistencia de 45 accionistas, que representaban 12.900 acciones.

El secretario dió lectura del informe presentado á la 43.a asamblea general ordinaria y correspondiente al primer semestre del corriente año.

Se leyó también el balance efectuado hasta el 30 de Junio último, el que fué aprobado sin observación y por unanimidad.

Después, la asamblea, por moción de varios miembros, formuló un voto de aplauso y de agradecimiento al Directorio, por su contracción y acierto en todas las gestiones en que ha intervenido durante el período de sus funciones.

Del balance general de las operaciones realizadas durante el semestre terminado el 30 de Junio ppdo., tomamos los siguientes datos:

El período transcurrido se caracterizó por la baja sensible del interés del dinero y el aumento de los depósitos.

Las utilidades obtenidas, incluyendo los ps. 40.000 que se reportan del ejercicio anterior, ascienden á la cantidad de ps. 280.735.85.

Deduciendo por gastos generales, contribución inmobiliaria, sueldos, impuestos, etc., ps. 62.150.28, y por redescuento de intereses no vencidos al 30 de Junio, ps. 17.538.98, resulta un saldo neto disponible de 201.046.59 pesos.

El Directorio propone repartir pesos 115.362.50 en la forma siguiente: 80 % á los señores accionistas, á razón de ps. 5.50 por acción, sobre 16.780 acciones en circulación, pesos 92.290.00; 12 % al fondo de reserva, ps. 13.843.50; 7 % al Directorio, pesos 8.075.38; 1 % al Hospital Italiano, ps. 1.153.62.

Al saldo de ps. 85.684.09 da el destino siguiente:

Para rebajar el costo del edificio de la sucursal de Paysandú, 5.328.66; para el fondo de ganancias en suspenso, ps. 16.156.50; para provisión de créditos malos y dudosos, pesos 24.198.93, y para el semestre próximo, ps. 40.000.00.—Total: 85.684.09 pesos.

Con la distribución propuesta, el fondo de reserva se eleva á 89.353.50 pesos y el fondo de ganancias en suspenso (previsión), á ps. 340.646.50, lo que da un total general de 430.000.00 pesos.

Por chancelación de una deuda con hipoteca, el Banco ha adquirido la tercera parte de ocho manzanas linderas con el Ferrocarril Central del Uruguay (Estación Bella Vista), y con frente al Puerto de Montevideo, avaluada en ps. 62.000.

Las sucursales de Paysandú y Mercedes siguen desarrollándose con completa satisfacción del Directorio.

La asamblea, después de terminada esta primera parte de la orden del día, se constituyó en sesión extraordinaria, de acuerdo con el pedido formulado por un número de accionistas que representaban más de la cuarta parte de las acciones.

Después de un detenido cambio de ideas, fueron aprobados por aclamación, los proyectos sobre aumento de capital y reforma de los estatutos.

El capital autorizado, que era de ps. 2.200.000, se eleva á 5.000.000 de pesos oro, formado por cincuenta mil acciones de cien pesos cada una.

Este aumento está en relación con el crédito de que goza el Banco y con los progresos alcanzados, y lo habilita para convertirse en un poderoso auxiliar del crédito del país.

Estas reformas serán sometidas á la aprobación del gobierno.

Asuntos nacionalistas

ADHESIONES AL DIRECTORIO

De todos los puntos de la República llegan adhesiones al Directorio Nacionalista que preside el doctor Alfonso Lamas. En el día de ayer se han recibido tanto de los elementos civiles representados por las departamentales, como de los jefes militares, como de los diarios nacionalistas del interior.

Mariano Saravia ha manifestado que no aceptará la presidencia honoraria de la Junta elegida por la Convención, pues considera que debe prestarse acatamiento al Directorio legalmente constituído.

Juan José Muñoz y Abelardo Márquez han hecho llegar ya al Directorio sus manifestaciones de acatamiento.

Un telegrama de Artigas da cuenta que la comisión departamental ha resuelto apoyar al Directorio, acompañada en esa actitud por la opinión de todos los nacionalistas del departamento.

De Paysandú se recibió ayer el telegrama anunciado de adhesión al Directorio, firmado por los elementos más representativos del partido en el departamento, entre los que figuran varios de los miembros de la Comisión Departamental.

Un periódico de Treinta y Tres, considerado como de filiación radical, declara acatar al Directorio que preside el doctor Lamas, por ser la autoridad elegida de acuerdo con lo establecido en la Carta Orgánica.

Resulta, pues, que la enorme mayoría de los nacionalistas se muestran decididos á acatar al Directorio, unos por compartir sus tendencias políticas, otros por cumplir con el precepto de la disciplina, que consideran es la gran fuerza del partido.

La acuñación de níquel

PRIMERAS DISPOSICIONES

El Directorio del Banco de la República ha comunicado al Ministerio de Hacienda haber dictado las disposiciones preliminares para la iniciación de las gestiones necesarias á fin de contratar la acuñación de los 500.000 pesos en moneda nacional de níquel, autorizada por la ley de 16 de Julio transcurrido.

Dicha institución procederá de la manera más conveniente para el interés fiscal y con las mismas formalidades adoptadas por el Poder Ejecutivo, y el Banco al efectuarse la anterior acuñación que autorizó la ley de 6 de Diciembre de 1900.

La Receptoría de Rivera

REGRESO DEL INSPECTOR

El Inspector de Receptorías señor Jaime Herrera, que se hallaba en el litoral en el desempeño de una importante misión fué llamado con urgencia por el Ministerio de Hacienda como se recordará y comisionado para instruir un sumario por graves irregularidades notadas en la Receptoría de Rivera.

Ayer llegó el señor Herrera después de un mes de permanencia en la frontera y después de haber realizado una labor paciente teniendo que recorrer desde Rivera hasta Corrales y Batoví grandes distancias por malísimos caminos y luchando con la falta de caballos.

Parece que los sumarios instruídos son varios, de los cuales ayer debió poner en conocimiento del Ministro de Hacienda y al Director de Aduanas.

El señor Herrera trae una impresión poco satisfactoria de aquella Receptoría y posiblemente iniciará trabajos tendientes á una reforma radical en el sistema actual de aquellos servicios á fin de que se eleve á la práctica el proyecto formulado por él y el señor Cosio.

Por ese proyecto se crea un cuerpo de carabineros y el establecer una fiscalización rigurosa en la exportación de los ganados para los saladeros.

El servicio aduanero se hace ahora en la frontera de un modo primitivo y es por lo mismo completamente inútil.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo Administrativo del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Marquez y con la asistencia de los señores Márquez, Nery, Roux, Lussich, Idiartegaray y Lyons, actuando como secretario el doctor J. J. Mendoza.

Leídas y aprobadas las actas de los días 19 y 29 del corriente, se dió lectura de una resolución del Ministerio de Hacienda autorizando al Consejo para contratar con los señores Fermín Opizo y Eugenio Fascetto, de acuerdo con lo informado por el Consejo, el arriendo del servicio de extracción de la ceniza y carbonilla de las embarcaciones del tráfico y del puerto, y de otra comunicación modificando la resolución anterior en el sentido que debe modificarse la cláusula que se refiere al mes de plazo qu se da á los concesionarios para la resción del contrato por la que deberá cesar la concesión inmediatamente de ser notificados indicándose además que el Consejo gestione la modificación apuntada y en caso de no ser aceptada, se les da el mes de plazo convenido por el contrato para la resción del mismo. La mesa informa que habiéndose notificado á los interesados esta resolución han optado por la rescisión del contrato con el mes de plazo establecido.

La Oficina del Tráfico y Conservación dió cuenta de haber procedido á formalizar con don Bernardo Cottens el contrato de arrendamiento del local que ocupará el ensanche del kiosko de su propiedad en el muelle A. de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo.

El Ministerio de Hacienda pasó al Consejo el expediente relativo al empedrado y terraplenamiento del sub-suelo de los depósitos V y Z á fin de que la Oficina del Tráfico y Conservación proceda á formular el presupuesto de la obra. Pasó á la Oficina del Tráfico y Conservación.

Se mandó tener presente una nota de la Oficina del Tráfico y Conservación informando que los tres guinches de 2 toneladas, adquiridos últimamente, han sido armados y funcionan con la regularidad debida.

Se dió lectura de una comunicación de la casa Ernesto Quincke, haciendo presente al Consejo que han llegado los tres guinches de 4 toneladas. Sobre este mismo punto informó la Oficina del Tráfico que había comprobado la llegada de los mismos, resolviéndose pasar una nota al Ministerio de Hacienda á fin de que libre la orden de pago por el 50 por ciento del valor de estos aparatos.

El Consejo Nacional de Higiene solicitó la remisión de los planos del proyecto de Desinfectorio é Inspección de Sanidad Marítima para ser enviados á la Exposición de Higiene anexa al Congreso Médico Latino de Río Janeiro.

Se consideró el expediente relativo á las reparaciones á efectuarse en el guinche retirado del muelle de la calle Zabala. De acuerdo con las explicaciones dadas por el director general de Aduanas, se resolvió proponer al Ministerio de Hacienda que se efectúen aquellas obras en las condiciones indicadas por los señores Regusci y Voulminot.

Se dió cuenta de una comunicación de la casa de E. Acquarone ofreciendo sus servicios como empresa de pavimentación y adjuntando muestras de asfalto liso y del macadam asfáltico liso y áspero. Pasó á la Oficina del Tráfico y Conservación.

Resueltos estos asuntos el Consejo continuó la consideración del proyecto para el galpón-depósito á construirse en el muelle B. Se aceptaron varias modificaciones que se harán presente en la nota á dirigirse al gobierno.

Alumbrado de Maroñas

PROPÓSITOS DE LA USINA ELÉCTRICA

La Usina Eléctrica acaba de celebrar un acuerdo provisorio con un grupo de propietarios de Maroñas, para dotar de alumbrado á treinta y dos manzanas de la localidad, en la extensión que media desde el Hipódromo Nacional, la Avenida General Flores y la calle de acceso al pueblo.

Como las líneas trasmisoras de energía no llegan todavía á Maroñas, la empresa, deseando proveer cuanto antes á la localidad con la mejora del alumbrado, ha resuelto instalar momentáneamente un locomóvil con su respectivo generador de corriente.

La Usina instalará después los cables primarios y secundarios en todos los puntos de Maroñas, á fin de abastecer de energía en gran escala á los establecimientos que deseen electricidad.

Se ha resuelto dar conocimiento de esta medida á la Municipalidad.

Cámara de Comercio Española

ASAMBLEA GENERAL

En el local del Club Español se realizó anoche la asamblea de la Cámara de Comercio Española, bajo la presidencia del señor Helguera.

Se leyó una detallada memoria del ejercicio terminado, que fué aprobada.

En seguida se procedió á la elección de la Comisión Directiva, resultando electos los mismos que la componen actualmente.

Hizo acto de presencia en esta Asamblea el Cónsul General de España, don Félix Cortés Delgado.

COMERCIALES

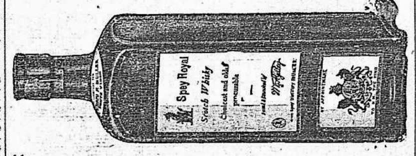
(Ley 26 de Setiembre de 1904)

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he contratado vender mi casa de comercio situada en la calle Ciudadela núm. 73 en el ramo de carbonería denominada del Buen Modo. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre ...

VENTA DE NEGOCIO—El que suscribe avisa á quien interese que ha formulado compromiso de compra-venta de la casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas al detalle, situado en la calle Fraternidad núms. 101 y 103 del Pueblo de la Victoria,—al señor A. Velazquez,—todo el que tenga algo que reclamar de esta casa de negocio, debe hacerlo, presentando sus respectivos comprobantes dentro de los 30 dias contados desde esta fecha, pasado que ...

... blico que he prometido vender á don Ángel Baffico, la parte que á mi y mis hijos menores nos corresponde en el establecimiento de Mueblería, Cajonería Fúnebre y anexos, que tengo establecida en esta ciudad en las calles 18 de Julio y Maciel y á los efectos determinados en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Durazno, Julio 14 de 1909.—María Arregui de Baffico. 2330ag21.

... á don Francisco Andrade y don Esteban Laplatena, el almacen de comestibles y bebidas de mi propieadd sito en la calle Libertad núm. 119 esquina Industria (Pocitos). Los que se consideren acreedores ó con derecho á dicho negocio, deben presentarse á la misma casa dentro del término de 30 dias, pasados los cuales los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Julio 27 de 1909.—Nicolás Triunfo. 2411ag18.



VENTA DE NEGOCIO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido á don Félix Ferri (hijo) las existencias y útiles de mi casa de comercio en Costa de Sacra, hago esta publicacion á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904.—Juan Siri. 2397st2.

Contaduría General del Estado

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas para la impresion y encuadernación á la rústica de quinientos ejemplares de las cuentas generales del ejercicio 1907-1908, con arreglo al plie...

Intendencia Municipal de Colonia

Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

A los molineros

Dirección G. de Correos y Telégrafos

ESPECIALES

LICITACIONES

ALMANAQUE

Domingo 1.o—Santos Pedro Advincula y Leoncio, compañeros mártires.
Sol sale 6 h. 57 m.; pónese 5 h. 15 m.
Luna llena á las 5 h. 29 m. de la tarde.
Van 212 dias transcurridos. Faltan 152.
Lunes 2—Nuestra Señora de los Angeles y san Alfonso de Ligorio; indulgencia plenaria de la Porciúncula.
Sol sale 6 h. 56 m.; pónese 5 h. 16 m.
Cuarto menguante el 8.
Van 214 dias transcurridos. Faltan 151.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., Paris, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del dia	» 0.04

Notas de Fénix

Inmovilidad forzosa

Son enormes las dificultades con que actualmente lucha la campaña por falta de medios de transporte y por el estado en que se hallan los caminos á consecuencia de las recientes lluvias.

Se tendrá una idea aproximada por los siguientes datos de una carta de Puntas del Cuaró inserta en «Artigas» de San Eugenio.

Los comerciantes señores Pedro Mendina é hijo dejaron durante dos meses sus mercaderías en la Estación Tranqueras. Para conducirlas de ahí á su destino, les fué necesario trasladarse á veinte leguas, al departamento de Tacuarembó, donde consiguieron tres carretas y los bueyes para su servicio.

O bicho

Por la frontera amaga una nueva calamidad de orden económico y moral: En la ciudad brasilera del Cuarahy se cultiva el juego popular de «o bicho», que, según un colega fronterizo, tiene sus puntos de semejanza con la ruleta. Pero, y esto es lo peligroso para nosotros, no es indispensable estar junto al mecanismo: se puede apuntar desde cualquier punto, y de ahí que algunos agentes hayan realizado una tímida tentativa para colocar números en nuestro territorio.

A la policía corresponde destruir aquel pernicioso «insecto» exótico, antes que se aclimate en nuestras poblaciones fronterizas.

Plaza y campo de Ceuta

Los sucesos de Marruecos revisten de especial interés los siguientes datos, extraídos de un artículo publicado el 8 de Julio último por «El ...

... á título de habitación destinada á los porteros, con una covacha reducidísima, baja de techo, falta de sol, escasa de ventilación, buena, á lo sumo, para un perro de guardería. Y en esa covacha lóbrega, mal oliente, foco de infección y de pestilencias, vive, cocina y duerme una familia compuesta de cuatro ó seis personas.

Cuando surgen epidemias, las porterías se encargan de dar entrada en las casas á la enferma contagiosa.

La fortuna de un negro

Con este título refiere «El Liberal» de Madrid una historia, á no dudarlo interesantísima, que la condensamos en los párrafos siguientes:

«Al juzgado respectivo de Madrid se presentó una denuncia contra una comunidad dedicada á la enseñanza y contra un conocido notario, por incautación indebida de una herencia, que se hace ascender á novecientos millones de reales, (!!!) y cuya fabulosa fortuna dejó al morir un negro, llamado D. Manuel María Fernández.

Suscriben la denuncia el abogado señor Solances y el procurador señor Tovar, en nombre de don Silvestre Rodríguez, que se dice descendiente del negro don Manuel María Fernández de Córdova, dueño, según el escrito, de grandes propiedades en Australia, Cuba, Puerto Rico, la Habana y Madrid.

El origen del asunto se remonta á cerca de un siglo, y ya han entendido en él los tribunales en otras ocasiones, estando todavía sin resolver un proceso instruído en 1888.

En el escrito se dice que quien primeramente se incautó de los fabulosos bienes del negro fué un señor llamado don Manuel María Fernández de Córdova; se alude á muertes misteriosas, se citan documentos, desaparecidos unos, falsificados ó enmendados otros, y se hace, en fin, una intrincada y pintoresca narración al cabo de la cual se afirma que quienes disfrutan indebidamente de los mencionados novecientos millones del negro son los Padres Escolapios, y que el testamento del usurpador fué dictado por uno de ellos.

El capital francés

«El Diario» de la Asunción calcula en ciento diez millonés de pesos papel el capital francés que opera en el Paraguay, en ganadería, comercio é industrias.

No hay que tomar como fabulosa esa cifra: el oro se cotiza á 1,530 por ciento.

Uno de los más valiosos establecimientos rurales de aquella república, creado con capital francés, es «La Foncière», que posée 60 leguas de campo y 150.000 animales vacunos.

Otra promesa

La señora Elvira Bontusi, esposa del famoso compositor Puccini, propaló el rumor de que su joven y lindísima doncella Dora Manfredi, á quien el artista consideraba poco menos que como á una hija, por haberla conocido siendo una niña, era amante del esposo. Además, Elvira, furiosa y cegada por los celos, insultó de obra públicamente á su doncella, y Dora, avergonzada, acabó por suicidarse tomando sublimado corrosivo.

La autopsia demostró la honestidad de la joven, y probada su inocencia, la familia demandó á Elvira ante los tribunales. La Audiencia de Lucca acaba de ver el proceso incoado con tal motivo; Elvira no ha comparecido, pero varios testigos han declarado que la acusación contra ella era fundadísima, y el tribunal ha condenado á la esposa de Puccini á cinco meses de reclusión, setecientas liras de multa y además á pagar una indemnización, cuya cuantía habrá de fijar el tribunal civil.

La Audiencia se ha negado á aplicar en favor de Elvira la ley llamada del perdón, en virtud de la cual se podía convertir la condena en condicional.

Fenix.

VIDA SOCIAL

MEDALLONES—



Publicamos el retrato de la señorita Elvira Reborati cuya fisonomía gentil y cuya graciosa figura la destacan entre las niñas de la nueva generación.

LAS CARRERAS DE HOY—

DE GALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

Administración Pública

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

SEÑORES ESTANCIEROS— ...

CAFE se vende, buena clientela, instalaciones nuevas. Poco capital—18 de Julio esquina Defensa. Tratar en el mismo. 3.

PRESTAMOS con garantía personal á pagar por cuotas mensuales de ps. 9.17 por cada cien pesos oro sellado. Préstamos con garantía de alquileres á pagar por mensualidades de ps. 2.23 por cada cien pesos oro sellado. Banco de Crédito Zabala núm. 129. s.

PRESTAMOS PARA CONSTRUCCION O HIPOTECARIOS á pagar por cuotas mensuales de ps. 8.75 por mil pesos oro sellado Banco de Crédito Zabala núm. 129. ag8.

EMPLEADO—Se precisa un empleado competente apto para estar al frente de una seccion de artículos para niños en el ramo de tienda, se prefiere que sea práctico para hacer compras en Europa. Inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones. Dirigirse por carta: C. H. D. Poste restante, Montevideo. ag7.

VENTA DE SOLARES A PLAZOS, pida informes SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES.—Banco Francés.

MIGUELETE 231, se alquila casa cómoda con 5 piezas. ps. 40.00.—Sección ...

Política colorada

La independencia Suiza

CONMEMORACION DEL 618o ANIVERSARIO

Hoy es el 618.o aniversario de la independencia de la Confederación Helvética. Con tal motivo, los hijos de aquel país residentes entre nosotros, se apretan á celebrar en una forma digna la gloriosa fecha. Entre los diversos festejos que proyectan los nativos de la hermosa confederación alpina, podemos citar un gran banquete, donde, además de otras personas, harán acto de presencia las autoridades que la representan ante el gobierno nacional, y numerosos emigrados. Este banquete será servido en el «Hotel Central» y á él asistirán los señores Germano Wettstein, cónsul de la Confederación Suiza en Montevideo; Luis Beretta, Emilio Guyer, Carlos Galli, Enrique Moneda, Celestino Conti, Federico Clericetti, Octavio Boffa, José Negri, Eduardo Pagnamenta, José Moneda, Máximo Guyer, Francisco Moneda, Julio Schuper, Federico Lennäusser, U. Schmidt, José Widner, Gustavo Jucker, etc., etc.

Por otra parte, el Poder Ejecutivo ha facilitado permiso para que en el día de mañana pueda enarbolarse el pabellón suizo.

Noticias escolares

RESOLUCIONES DIVERSAS

EL FERROCARRIL Á MELO

HOY SE ENTREGA AL SERVICIO PÚBLICO



Uno de los desmontes más pintorescos del ramal

Día memorable será el de hoy para los habitantes de la ciudad de Melo y la región nordeste de la República. La locomotora, símbolo de Progreso, comenzará á correr hasta la capital de Cerro Largo, librando al tráfico público el importante ramal que está yen los tres clisés que acompañan estas líneas.

Representa el primero uno de los desmontes más pintorescos del nuevo ramal por el que, seguro, se desliza el monstruo de músculos de acero; en el segundo se ve el puente que se ha



Puente sobre el arroyo Conventos, el más importante de la línea



Interior del puente con la primera locomotora que lo pasó

Alta Corte

Plazas públicas

NUEVA REMESA DE SEMILLAS

Convención Sanitaria Internacional

COLABORACION

El Boulevard General Artigas

Arte y artistas

Guía de "El Siglo"

(Oficina Central: RINCON 156

GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN:

DEL TURF

El Jefe Político de Soriano

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LOS SUCESOS DE ESPAÑA

EL MOTIN DE BARCELONA

LOS CONVENTOS INCENDIADOS

Barbarie del populacho

LA TROPA Y LOS REVOLUCIONARIOS

LOS CARLISTAS

CERBERE, (Francia) 31.—Reina calma en Figueras (Gerona), pero han sido reducidos a prisión 22 sujetos que trataban de promover un movimiento sedicioso semejante al de Barcelona.

LONDRES, 31.—«The Daily Telegraph» de hoy sábado describe larga y detalladamente las escenas sangrientas á que ha dado la insurrección. Cuenta el corresponsal que gran cantidad de sacerdotes y monjas fueron salvajemente asesinados. Algunos en el mismo altar en que oficiaban con el crucifijo ó sacramento entre las manos eran muertos cruelmente por la turba enfurecida. Otros caían en defensa de los establecimientos religiosos por los que luchaban valientemente. Refiere un telegrama que su propio autor ha visto mujeres y niños ayudando á los revolucionarios en la obra de destrucción atizando el fuego de los incendios y golpeando con una especie de locura los cadáveres de sacerdotes y monjas. Algunas religiosas que se mostraron en las ventanas escapando de las llamas han sido lapidadas por el populacho, entre ensordecedoras aclamaciones, sin que una voz piadosa se levantara á favor de sus atroces lamentos.

LONDRES, 31.—Otros informes de Barcelona dicen que las tropas actuaron furiosamente en los registros domiciliarios para capturar á los reservistas. Las personas que se oponían eran fogueadas. Desde balcones y ventanas se disparaba contra la guardia civil.

... cia y otros se disponen á embarcarse con destino á América.

LONDRES, 31.—«The Daily Mail» de hoy inserta un despacho que recibió privadamente sobre los sucesos ocurridos en Barcelona, diciendo que desde el principio de la insurrección se calcula que el número de muertos habidos asciende á 400.

LONDRES, 31.—En su número de hoy, sábado, «The Daily Telegraph» inserta un despacho de Biarritz desmintiendo de que se hayan producido motines de tropas españolas cuya disciplina es excelente.

Los soldados se incorporan con verdadero regocijo á las filas, pero en cambio cunde cada día más el descontento en el pueblo quien cree que la campaña del Riff tiene exclusivo objeto de proteger las minas que algunos negociantes ó capitalistas explotan en la región.

PARIS, 31.—Un telegrama recibido de Barcelona de un corresponsal que se embarcaba á bordo de un vapor que le debía conducir á Marsella, dice que vió á un séquito de unas 10.000 personas que recorría las calles próximas al puerto llevando los restos carbonizados de las víctimas, dando vivas á la revolución.

La columna desfiló ante la prefectura.

La policía ni las tropas, á cuyo frente se hallaba el capitán general, no se atrevieron á hacer fuego sobre los manifestantes.

MADRID, Julio 31.—El Ministerio ...

—En La Coruña ha sido movilizado el octavo cuerpo de ejército.

—El Gobernador de Gerona telegrafía que el orden ha sido restablecido en su provincia.

—Comunican de Barcelona que los revoltosos han sido batidos por las tropas y hechos prisioneros.

MADRID, 31 — Noticias oficiales recibidas en el Ministerio de la Guerra dicen que diez juzgados militares instruyen numerosos procesos á militares.

Los revolucionarios de Figueras tratan de salvar la frontera para huir de las represiones decretadas contra ellos. Las tropas regulares guarnecen todos los pasos de los Pirineos.

PARIS, 31 — Un viajero procedente de Barcelona llegado á Port Bue dice que el tiroteo entre las tropas y amotinados comenzó el martes en el barrio de García. Durante la noche estalló un incendio en el convento situado en la Plaza San Antonio y mientras ardía el edificio la iglesia fué saqueada. El Capitán General de la provincia publicó una orden prohibiendo salir á los habitantes pacíficos, pues se considerarán revolucionarios á todos los que se encontraran en las calles y caminos de la ciudad. Se ha hecho excepción para las amas de casa á las que se ha autorizado transitar de 6 á 9 de la mañana para efectuar compras. Los revolucionarios arrancaron el pavimento en algunas calles, pero la actividad de la guardia civil y tropas que guarnecen la ciudad no les dejó construir barricadas. Los soldados no obstante ser numéricamente inferiores á los revolucionarios han conseguido sobre ellos un gran ascendiente y á pesar de que son atacados con bombas se limitan á rechazarlos á tiros al aire y solo tratan de hacer blanco en el último extremo. Un agente consular en Palma de Mallorca ha declarado que ocho mil obreros se encuentran en armas en Barcelona dispuestos á entrar en combate y que solo esperan para ello las órdenes del señor Lerroux, conocido agitador republicano. En San Feliu de Guixols y en Palamos fueron incendiadas las iglesias y conventos.

MADRID 31 — Han sido movilizados con destino á Cataluña diez regimientos de caballería, cinco baterías y quince batallones de infantería. Las noticias que se reciben de Barcelona son contradictorias, primando no obstante los rumores tranquilizadores.

PARIS, 31 — Comunican de Hendaya que los refugiados españoles realizaron ayer una manifestación contra el gobierno español. La gendarmería francesa disolvió á los manifestantes restableciendo el orden.

MADRID, 31 — No obstante la rigurosa censura militar que pesa sobre todos los periódicos de España en esta capital se siguen estudiando los orígenes de la actual guerra entre España y Africa. «El Heraldo de Madrid», cuyo monarquismo no puede ser puesto en duda, dice en su editorial que el principal error del Gobierno consiste en haber celebrado un pacto comprometedor para España, con Francia é Inglaterra á espaldas del país. Afirma que ese tratado internacional debió ser llevado al Parlamento para que el pueblo español lo conociese, aceptase ó rechazase por medio de la alta representación nacional encarnada en las Cámaras. Los pueblos modernos — continúa diciendo — no son patrimonio del Gobierno, ni del soberano, por lo que esos compromisos internacionales no tienen valor efectivo alguno cuando les falta la sanción popular. «El Heraldo» no obstante espera que cargando con ese funesto error el Gobierno y pueblo español ahora velarán por su honor en Marruecos sin perjuicio de pedir luego responsabilidades á quienes las tengan.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

MARCHA DE LAS OPERACIONES

MÁS DETALLES DE LOS ÚLTIMOS COMBATES

Actos de arrojo

El espíritu de las tropas españolas

REPATRIO DE LOS HERIDOS

OTRAS NOTICIAS

... Garagú. Dicho militar al frente de una división de infantería subía unas lomas arengando á los soldados. El caballo que montaba resbaló y cayó rodando por el barranco. Varios soldados prestaron auxilio al jefe, pero este á consecuencia del golpe había perdido el conocimiento y sufrido heridas en la cabeza. Los soldados le creían muerto y proyectaban abandonarle cuando el coronel volvió en sí y ayudado por unos soldados se unió á la columna montando nuevamente su caballo, no obstante las heridas y continuando en la acción.

Según se dice en dicho combate participaron no menos de 13.000 rifeños bien armados. En las proximidades de Ceuta reina gran agitación y muchas tribus parecen dispuestas á unirse al harka. De Melilla avisan que reina resconcierto entre algunas tribus, pues mientras unas desean continuar la guerra otras en cambio pretenden pedir la paz. También se sabe que el general Vega, en lo más recio del combate del 27, al substituir al general Pintos, una bala le atravesó la manga y la guerrera.

LONDRES, Julio 31—Los diarios londinenses publican extensos telegramas re...



ARSENIO LINARES POMBO
Ministro de Guerra de España

... latando actos de heroísmo verificados por el ejército español en Africa.

Todas las noticias están conformes en reconocer la bravura de aquellos soldados en los últimos combates, los cuales lucharon con exaltado coraje y extrema resolución, haciendo revivir las más gloriosas tradiciones militares de España.

Las tropas lucharon denodadamente á la bayoneta, dándose el caso de que los mismos soldados heridos se negaban á ser retirados del campo de batalla para continuar sosteniendo el fuego.

La guarnición de la ciudad ha sido considerablemente reforzada para contribuir á la vigilancia.

Gran número de torpederas realizan continúas patrullas por el puerto. El acorazado «Verité» comunicará con tierra por medio de un cable eléctrico y se ha dispuesto otro cable hasta una boya fija en el sitio donde fondeará el buque que conduce al Emperador Nicolás. Los demás acorazados comunicarán con la Torre Eiffel por medio de la telegrafía sin hilos.

PARIS, 31 — Comunican de Cherburgo que las escuadras francesas y rusa se encontraron esta mañana frente á aquel puerto.

CHERBURGO, 31 — El Presidente de la República, Mr. Fallières, se trasladó á bordo del yate imperial ruso «Standard» con objeto de dar la bienvenida á los Soberanos de Rusia. Luego el Czar Nicolás y el Presidente Fallières revistaron á la escuadra desde á bordo del acorazado «Galilée», siendo ambos vivamente aclamados. El Czar Nicolás visitó después á Mr. Fallières á bordo del acorazado «Verité». Los Soberanos de Rusia fueron saludados con las salvas reglamentarias.

Felicitación principesca á Bleriot

PARIS, 31 — «Le Matin» anuncia que el Príncipe Heredero de Alemania telegrafió sus felicitaciones al aviador francés Mr. Bleriot por su hazaña al atravesar en aeroplano el Canal de la Mancha.

PARIS, 31 — El Consejo Municipal de esta capital recibió hoy al aviador francés Bleriot.

Briand, los radicales y los socialistas

PARIS, 31 — El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, conferenció con la delegación de los partidos radical y radical-socialista acerca de la propaganda en favor de la política republicana. Mr. Briand dió en esta visita la seguridad de su simpatía hacia esos partidos y declaró que colaborará en la realización de las reformas que se proponen.

El general Brum

AGEN, 31 — La municipalidad de esta ciudad resolvió dirigir al General Brun, ministro de la guerra, un ...

ITALIA

MENELICK SE MUERE

La sociedad teatral italo-argentina

Un regimiento entero intoxicado

TRAJICO ACCIDENTE

INGLATERRA

ALEMANIA

La universidad de Leipzig

FRANCIA

LA VISITA DE NICOLAS II

PRECAUCIONES POLICIALES

Edición extraordinaria

EL LAUDO ARBITRAL

Lotería de ayer

LA ESCARLATINA

EN LA ADUANA

Los remates de "El Siglo"

Cartas de ciudadanía

Vialidad departamental

FOOTBALL

Marítimas

REGISTRO CIVIL

POLICIA

Varias Noticias

Espectáculos

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 150

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.o—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

3—Paysandú—Exposión feria.

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

10—Bagé—Exposición Feria.

24—Tacuarembó—Exposición feria.

24, 25 y 26—Rio Negro—Exposición feria.

31—Arroyo Grande—8.a Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—

Con destino al Brasil embarcaron anteayer los activos comisionistas Devotto y Sapparo cuatro vagones de ganados vacunos y lanares de raza Devon, Durham, Angus, Romney Marsh y Rambouillet.

—El señor Juan Ervandil Rezendez en sociedad con el hacendado Don José Bernardino Amaro de Silveira, acaba de arrendar en San Gabriel (Río Grande del Sur), á 25 leguas hacia el centro, de Santa Anna, 5.700 de campo, á razón de ps. 0.36 centésimos oro, la ... por el término de diez años. Compraron además las haciendas que lo poblaban, consistentes en 2.500 reses á ps. 9.30 cada una., 1.000 ovejas á ps. 1.65 cada una y los yeguarizos en número de 48 á ps. 12 cada uno.

—Los jóvenes Rufino Martínez y José María Oliú han arrendado, por el término de seis años, un campo de propiedad de doña Carmen D. de Oliú, compuesto de 5.000 ..., á razón de ps. 1.00 la...

El campo es de excelentes pastos, buenas aguadas y se encuentra ubicado en Sopas. (Salto).

También compraron los aludidos jóvenes las existencias, pagando al barrer, por ganado vacuno, ps. 10.00, y por lanar, ps. 1.80 cada uno. La operación total ascenderá á unos cuarenta mil pesos.

(Estación Santa Ana)—

Los campos se encuentran en malísimo estado á pesar de que ha llovido bastante.

El granizo y las heladas han causado serios perjuicios.

La mortandad de ganado es mucha y la causa, como es de suponer es la falta de pasto.

Las cosechas se presentan mal.

—Don Ulpiano Borges vendió á Barbieri Hnos., una caponada á pesos 2 cada uno., para abasto.

El camino de Santa Ana á Belen encuéntrase en muy mal estado.

Hay pasos intransitables en la 8.a sección de este departamento.

Paysandú—

El conocido abastecedor señor Santiago Firpo acaba de comprar al hacendado señor Antonio Lasarga una invernada de vacas especiales de su estancia de Valdez, al precio de 16 pesos por cabeza.

También compró el señor Firpo al señor Natalio Moreno, otra invernada de vacas, en excelente estado de gordura á 13 pesos por cabeza.

—Han encontrado acogida las gestiones que se hacen en el sentido de que la Intendencia Municipal y la Jefatura de policía de la capital, no continúen comprando en la República Argentina los forrajes para sus caballerizas.

Aseguran, los que en esas gestiones están, que los departamentos vecinos al de Montevideo, producen abundante cantidad de forrajes para cubrir con exceso el consumo.

Creemos que las gestiones tendrán buenos resultados, porque no vemos motivo para que esas reparticiones públicas, compren en el extranjero lo que con abundancia y tal vez de mejor calidad encuentran en el país.

—En la Exposición feria que en Octubre realizará la Sociedad Rural de Paysandú, se realizará un concurso de vacas lecheras, en grupos de dos ejemplares por criador. El primer premio será de 50 pesos, y el segundo de 25 pesos.

Al mejor grupo de tres reproductores bovinos presentados á galpón, se adjudicará el Premio «Cámara de Senadores».

El mejor reproductor Hereford, conquistará la copa Sneath.

El premio «La Mútua» se adjudicará al mejor grupo de ocho reproductores bovinos presentados á corral.

Los vacunos á corral podrán optar además á cuatro premios de 50 ps. cada uno.

Los lanares á galpón, á dos premios de 50 ps. cada uno, y los ovinos á campo á otros dos premios de igual valor.

Al mejor grupo de cinco borregos hasta dos dientes de la raza Merino Rambouillet criados exclusivamente á campo é hijos de padres puros nacidos en el país, será adjudicada la copa «Progreso», donada por los señores Schaurichl y Bidart.

El mejor trio de aves de cualquier raza será premiado con 10 pesos.

Cerro Largo—

Según se nos comunica, á un estanciero de este departamento, se le han muerto cerca de mil reses. —Agrega nuestro informante que en el establecimiento de dicho ganadero, 14 peones se dedican á cuerear las reses muertas. — Nunca hemos asistido á una crisis rural tan grave, como la que ahora sufre el departamento.

LA LIEBRE

Esta es otra calamidad de la campaña y si no se toma alguna medida de carácter legal para extinguirla, pronto irá á [illegible] contra sarna, la garrapata, la langosta y la hormiga, contra esa campaña tan azotada este año.

Son incalculables los perjuicios causados por este voraz roedor, principalmente en los departamentos de Colonia, San José y Soriano, que, seguramente son los más castigados, porque es en ellos que más abunda ese cuadrúpedo devastador de los sembrados.

Ese roedor, como es sabido, pertenece á la familia de los lepóridos y como todos los de esa familia se reproduce «inter se», prodigiosamente.

Dicen algunos zoólogos que habitan en cuevas, pero aquí en el país viven y crecen agazapadas en los pastos, pajas y matorrales donde tienen sus nidos.—En esos nidos duermen desde un poco antes del medio día hasta el caer la tarde,—y es donde suelen cojerlas los perros, sobre todo los de buena nariz. El resto del tiempo lo pasan en constante actividad, acechando los sembrados, donde buscan las plantas tiernas,—y sobre todo las legumbres, por las que tienen especial predilección. Allí donde no hay huerta, atacan la alfalfa, la cebada, la avena, el trigo, el lino, el maíz y también la corteza de los árboles tiernos, arrancando en esa tarea, hasta las plantas.

Los agricultores la consideran una calamidad y no encuentran los medios de destruirlas.

Son refractarias á la trampa—diremos así—porque el sebo, el incitivo que podría emplearse para atraerlas, ellas lo tienen á su disposición, pues los sembrados, descercados generalmente, están á su merced.

Los perros comunes no les dan caza porque corren velozmente—son casi rayas como una locomotora. El desarrollo de sus miembros y sus orejas se deben á la gimnástica en que viven. Por la noche, que es cuando más daño hacen, no se les puede arcabucear.

Los lebreles las alcanzan en campo abierto, pero estos animales no están todavía al alcance de todos. Además, necesitan cuidados especiales. Hay que mantenerlos bien y en cierto retraimiento, porque, ó acaban por hastiarse y con familiarizarse con las liebres y no hacen caso de ellas,—y muchas veces, hacen daños á los vecinos.

El Código Rural, entre sus muchas incoherencias, en el capítulo VIII referente á la caza, dice en su artículo 725. «El avestruz, la paloma, la perdiz, y en general toda ave grande ó chica, como así mismo el gamo, la nutria, la mulita, y en general todos los cuadrúpedos menores y salvajes mientras se hallen en un terreno particular, hacen parte accesoria del terreno y pertenecen al dueño ó poseedor de él. Y el 731, que: «Los dueños ó arrendatarios de tierras pueden cazar libremente en ellos desde el mes de Marzo hasta el 30 de Agosto, quedando prohibida la caza en los demás meses del año.

Con arreglo á las disposiciones citadas, aún cuando este Código se sancionó cuando (1875) no existía la liebre, no hay duda de que está prohibida su caza desde el 1.o de Setiembre al 1.o de Abril de cada año.

Aquel «todo cuadrúpedo menor y salvaje» es de una latitud á que no escapa el astuto zorro y la puerca comadreja.

Esperamos fundadamente que la actual comisión de Código Rural nos liberte de estas herejías de la ley.

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES 31—Se tomó el flete del vapor «Don Arturo» 4200 toneladas, de San Lorenzo, á 9 chelines 9 peniques.

—Algo más sostenida se presentó la plaza para el trigo consumo.

Por las clases especiales hay siempre interés. El trigo barleta se cotiza á pesos 10.35. Las demás clases superiores á ps. 10.20; buenas, de ps. 9.60 á 9.80. Para exportación, entregando á fuera, á pesos 10.30 el trigo barleta. Trigo para pan, á ps. 10.20. Maíz morocho superior consumo, á ps. 5; buenos, á ps. 5.95; húmedos, á ps. 5.50 hasta 5.70. Maíz amarillo superior, á ps. 5.80; bueno, á ps. 5.70, regulares, de ps. 5.60 á 5.70. Para exportación, á ps. 5.81 1/2. El lino se cotiza á ps. 12.35.

—En la Bolsa de Cereales se vendieron 2435 bolsas de trigo barleta superior, de ps. 10.25 á 10.35; 544 id de ruso superior, de ps. 10.25 á 10.30; 470 id de bueno, de ps. 9.90 á 10; 486 id de maíz morocho en el Once, á ps. 5.62 1/2; 3180 id de maíz amarillo en el Once, de ps. 5.75 á 5.80; 357 id del mismo en el Mercado Central, á ps. 5.75; 1115 id de lino en el Mercado Central, á ps. 12.60.

LIVERPOOL, 31—El trigo del Río de la Plata, disponible del Sur, se cotiza á 9 chelines 4 peniques. Mercado sostenido.

El maíz de la misma procedencia disponible, se cotiza á 5 chelines 6 1/2 peniques. Mercado sostenido.

El lino del Plata se cotiza á 46 chelines.

AMBERES, 31—El trigo del Río de la Plata, para Julio, se cotiza á francos 24 1/4.

El maíz de la misma procedencia, para Julio y Agosto, se cotiza á francos 14 1/2.

El lino del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á francos 29 7/8.

HAMBURGO, 31—El trigo del Río de la Plata, para Julio, se cotiza á 206 marcos.

El maíz de la misma procedencia, para Julio y Agosto, se cotiza á 117 1/2 marcos.

El lino del Plata, para Julio y Agosto se cotiza á 244 marcos.

AMBERES, 31—La lana tipo B del Río de la Plata, para Setiembre, se cotiza á francos 5.70. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 31—La lana tipe unique de Río de la Plata, para Setiembre, se cotiza á francos 5.85. Mercado sostenido.

HAVRE, 31—La lana sucia del Río de la Plata, para Setiembre, se cotiza á francos 183. Mercado sostenido.

La lana cruza, para Setiembre, se cotiza á 198 francos. Mercado sostenido.

LONDRES, 31—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros, 1 chelín 10 peniques y 2 chelines; cuartos traseros, 2 chelines 8 peniques y 2 chelines 9 peniques. Mercado tranquilo. Capón, 1 chelín 5 peniques y 1 chelín 6 peniques. Mercado pesado.

BUENOS AIRES, 31—En el Mercado Central de Frutos se vendieron 20.000 kilos de lanares estación consumo, de pesos 0.55 á 0.70; 20.000 id de desecho, de ps. 0.25 á 0.40; 9.000 id de pelados, de ps 0.42á á 0.53; 17 docenas de corderitos, de ps. 2 á 2.30; 2.100 kilos de cueros vacunos, de ps. 9.50 á 10.50. Pesados de 15 kilos, á 2 pesos menso.

—La existencia de lana ayer en el Mercado Central de Frutos era de 33.972 kilos.

—Se hacen las siguientes operaciones á término: Trigo, para Agosto, á pesos 10.67; trigo, para Setiembre, á ps. 10.80; maíz, para Agosto, á ps. 5.95; maíz, para Setiembre, á ps. 6.15; maíz, para Octubre, á ps. 6.15. Lino, para Enero, de pesos 11.50 á 12.

—El día 29 del corriente se exportaron 225 bolsas de trigo para Río Janeiro, 700 id de lino para Amsterdam y 310 para Odessa; 18.265 bolsas de maíz para Odessa y 17.563 para Amberes.

Mercado de carnes

LONDRES, 31 — Las carnes congeladas se vendieron á 1 chelín 5 1/2 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada, se vendió á 2 chelines 5 1/2 peniques por stone de 8 libras inglesas al contado.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 7 1/2 peniques, al contado.

La carne vacuna no congelada (chilled) se cotizó á 2 chelines 8 1/2 peniques por stone.

Los cuartos delanteros de la misma se vendieron á 1 chelín 8 1/2 peniques.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 2.900 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

MERCADO DE TASAJO

Los señores Peixoto Morales y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 31—Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	760.000 kilos
Río Grande	58[illegible].000 »
Total	1.[illegible]10.000 kilos

Precios por kilo: mantas y puntas, de 680 á 740 reis; puras mantas de 720 á 840 idem.

Mercado firme.

Entraron en la semana 7.816 fardos y salieron 7.316 íd.

Souza filho y C.a

Los señores Cabral, Belchior y C.a enviaron á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 31—Existencia de carne tasajo: 1.360.000 kilos.

Precios por kilo: fardos de 2 mantas y postas, de 700 á 760 reis; puras mantas, de 720 á 840 íd.

Entradas en la semana:

Río de la Plata	575 fardos
Río Grande	7.241 »
Total	7.816 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	4.575 fardos
Río Grande	2.741 »
Total	7.316 fardos

Mercado firme.

Estadística agro-pecuaria argentina

DATOS DEL MES DE JUNIO

Está en circulación el boletín mensual argentino de estadística agrícola compilado por la división de estadística y economía rural.

Según lo que arrojan sus cifras, durante el mes de Junio último se han exportado 269.875 toneladas de trigo, 100.811 de lino, 424.129 de maíz, 61.600 de cebada, 7.222 de harina, 6.346 de terneros congelados, 19.914 de carne vacuna congelada, 2.890 de lana sucia, 3.000 de cueros lanares sucios, 195 de cueros vacunos secos, 190 de idem salados y 18 de cueros de potro secos.

La importación de animales reproductores ha sido como sigue:

Bovinos 170, ovinos 6 y equinos 28.

La exportación de carne congelada ha sido de 253.835 carneros y 234.280 cuartos vacunos.

TABLADA

LA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO

PERSPECTIVAS DEL MERCADO

En la quincena que terminó ayer, entraron al mercado 6836 reses, que se repartieron en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Vendidas para Abasto	6.357
» » Saladero	6
» » Interior	469
» » Servicio particular	4
Total	6.836

Sobre la situación del mercado en la semana que se inicia, opinamos que se mantendrán los precios vigentes.

Continúa la escasez de lotes en buenas condiciones de Abasto y dada esa circunstancia no puede abrigarse temor alguno de baja.

La entrada para la semana es de 94 vagones, subdivididos como sigue:

Para vender el lunes, 70 vagones; para el martes, 19; para el miércoles, 5.

Como se vé, esta entrada es inferior á la de la semana que termina.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

CRIA DE GALLINAS

Consejos para cuidar bien las gallinas que empollan

Nos acercamos á la mejor época para echar gallinas, pues si bien estas aves como las demás modificadas por el hombre pueden incubar ó empollar casi todo el año, no se discute que las mejores crías se obtienen desde el mes de Agosto, cuando pasan los fríos fuertes hasta los primeros calores del verano.

Hay que elegir con cuidado los huevos que se destinan para empollar, no preocupándose solamente del tamaño, pues deben buscarse también los de cáscara lisa y forma bien regular. Los huevos se guardan en un lugar fresco y seco, hasta el momento de la incubación, pero no conviene que tengan mucho más de dos semanas de puestos. Es muy recomendable guardarlos en un cajón entre arena bien seca ó semillas de trigo.

Es fácil saber cuando una gallina está «clueca» porque lo pasa echada en los nidos, come poco y anda con las alas abiertas; lo mejor es seleccionar las cluecas, entre gallinas que tienen más de dos años, con mucha pluma y temperamento tranquilo, si es posible ya probadas como buenas incubadoras.

Los nidos deben hacerse con paja de trigo seco y pasada por el humo de azufre para desinfectarla, evitando los parásitos que se desarrollan durante la incubación. La paja se coloca en cajones ó canastos, en un lugar bien tranquilo, donde no puedan penetrar las demás aves y otros animales que molestan á las gallinas y pueden hacer hasta fracasar la incubación. En cada nido se pueden poner de 12 á 18 huevos, según su tamaño y el de la gallina, tratando siempre de que queden bien cubiertos.

La incubación dura, término medio, 21 días, pero si los huevos son bien frescos y la gallina es buena empolladora puede adelantarse uno ó dos días. Aparte de la vigilancia necesaria en estos casos, es un error mover los huevos en los nidos ó pretender guiar á las gallinas, pues por instinto natural saben muy bien llevar su misión y en general la intervención del hombre puede ser más perjudicial que útil.

Lo que conviene es examinar los huevos á los tres ó cinco días, mirándolos al sol por una pequeña abertura de una pieza oscura ó con ayuda de aparatos que se colocan en las lámparas, existiendo también lámparas especiales para efectuar esta operación. Cuando el huevo se incuba bien, se presenta claro y con el embrión desarrollado, en forma de una pequeña araña de color rojo, fácil de distinguir de la manera indicada; los huevos que no muestran el embrión así desarrollado ó que se presentan turbios, deben retirarse de los nidos, pues no darán pollos y están ocupando el lugar de los demás en buen estado, á los cuales pueden perjudicar.

La alimentación de las gallinas que empollan consiste en granos de maíz, granzas y otras semillas, que se colocan con el agua junto á los nidos; es un error dar residuos de cocina ó alimentos semejantes, pues perjudican á las cluecas que deben alimentarse exclusivamente de semillas.

Junto á los nidos es muy conveniente también poner montones de ceniza ó arena para que sirvan de revolcadero, así las gallinas pueden librarse de los parásitos que tanto las atacan durante la incubación.

Cuando los pollitos empiezan á nacer no deben tocarse los huevos, pues ellos se encargan de romper el cascarón con el pico y si realizan con dificultad esta operación, es indicio de debilidad y tal vez en este caso no convenga conservarlos; todo lo que puede hacerse es rociar el pollito con unas gotas de agua tibia, si se observa que no sale del cascarón por falta de humedad y mojarle la cabeza con agua alcoholizada para darle más vigor.

Generalmente la gallina abandona los huevos á las 24 horas y los huevos que quedan pueden considerarse perdidos en este caso.

Toda vigilancia es poca cuando los pollos son chicos, pues tienen que temer á los animales dañinos, al frío, á la lluvia y á la misma gallina, que muchas veces les hace caminar demasiado, los pisa al asustarse de algún ruido ó los deja perdidos en medio del campo. En Europa evitan estos inconvenientes encerrando la gallina en una caja de crianza, que es una especie de jaula grande donde permanece aprisionada, pudiendo los pollitos salir y entrar á voluntad; estas jaulas se llevan al campo con buen tiempo, para que los pollitos, que nunca se alejan mucho de la madre, hagan el ejercicio necesario.

Con el objeto de no emplear tantas gallinas en la crianza de los pollitos, es conveniente echar varias el mismo día, y después repartir hasta veinte pollitos entre las mejores gallinas, llevando las gallinas sobrantes al gallinero para que vuelvan á poner. En algunos establecimientos enseñan también pavos ó gallos, para sustituir á las gallinas en la crianza de los pollitos.

A los cuatro ó cinco meses los pollos bien criados tienen ya bastante desarrollo y están prontos para prepararlos para el engorde ó para destinarlos á la reproducción, según su clase ó desarrollo.

División de Agricultura

Publicaciones. El Ministerio de Industrias, envió á esa Oficina los Anales de la Sociedad de Agricultura de la Haute Garonne por los meses de Marzo y Abril último.

En el pedido de la Escuela Real de Comercio de Turín, sobre envío de las publicaciones mercantiles, la División ha informado al Ministerio respectivo las que pueden solicitarse, dada la índole especial de la solicitud.

Exportación de plantas. Han sido expedidos certificados para exportar plantas con destino á Buenos Aires, á favor de los señores Juan Vendito, Domingo Basso y Angel Canessa.

Desinfección de vides. El «Expreso Villalonga» ha solicitado libre introducción y desinfección de un bulto sarmientos, venido á su consignación procedente de Buenos Aires y conducido por el vapor «Helios».

Máquina trilladora. El Ministerio de Industrias ha pasado á informe de esa División, la solicitud del señor R. Melgar Diana sobre exoneración de derechos de aduana, respecto á una máquina moderna, trilladora etc.

LA AGRICULTURA

EN LA ARGENTINA Y ESTADOS UNIDOS

«La Opinión», de Santa Fe, publica los cálculos que hace la gerencia de la casa exportadora de cereales Bunge y Born sobre la cosecha de 1909-1910. Dice que no hay causa ya que justifique la creencia pesimista sobre las malas cosechas de trigo y lino, pues si bien hubo razón y temores en presencia de la sequía, las lluvias llegaron en un momento en que pudo evitarse el daño. Agrega que las semillas han germinado admirablemente en todas las zonas agrícolas de la provincia, lo que unida á la mayor área cultivada, promete un rendimiento de conjunto superior á la cosecha anterior.

Estas impresiones han sido bien recibidas en los círculos comerciales, pues la gerencia de la casa referida se halla autorizada para hacer estos juicios.

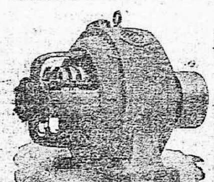
PARA LOS PERROS VAGABUNDOS

Recomendamos á los señores estancieros un procedimiento rápido para eliminar los perros vagabundos que acechan las ovejas, propias y agenas.

Proveerse de algunos gramos de estricnina y hacer con ella unas bolillas del tamaño de un garbanzo. Elegir de la majada una ó dos ovejas viejas y darle una bolilla á cada una. Si no se tiene ovejas, una yegua ó uno de esos mancarrones de poco servicio y darle dos píldoras á cada uno. Muertos esos animales, partirlos en cuatro ó más partes y colgar esas partes en los cercos donde generalmente están las ovejas por la noche. No solamente morirán los perros sino los zorros y otros cuadrúpedos dañinos. Más de un carancho ó chimango, dejará de contar cuentos á los corderos que acechan para sacarles los ojos.









Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Desde la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año.
Montevideo, Julio 28 de 1909.
Alfredo Echevarría.
Gerente.
2444ag5.

Intendencia Municipal de Montevideo

SECCION CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolición de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos que ocupan dicha pared, se sirvan concurrir á la Oficina de Cementerios, calle Bartolomé Mitre núm. 170, en los días hábiles de 2 á 4 p. m., con el fin de convenir la mejor forma de la nueva ubicación que se les dará á los expresados restos.—Montevideo, Julio 12 de 1909.—Alfredo D. Rodríguez, Encargado de la Sección Cementerios.
2269ag12.

Usina Eléctrica de Montevideo

GRAN REBAJA

De la tarifa de fuerza motriz y calefacción

Se hace saber al público, y de una manera muy especial á los industriales, que la energía eléctrica utilizada en el presente mes y en los sucesivos, hasta nueva disposición, será calculada con arreglo á la siguiente tarifa fijada por el P. E.

$ 0.075 por cada K. W. H. de consumo mensual, hasta 1000 K. W. H. y $ 0.04 por cada K. W. H. de exceso sobre esa cantidad de 1000 K. W. H.

Se llama la atención sobre la importancia de esa reducción que coloca la energía eléctrica al alcance de todos los industriales.

Se ha resuelto también aplicar esta tarifa «al alumbrado» que se instale para «reclames» en el «exterior» de los edificios.
2320ag18.

Dirección G. de Impuestos Directos

Sección de Contribución Inmobiliaria de la Capital

AVISO

Habiendo el Poder Ejecutivo puesto el cúmplase á la Ley de Contribución Inmobiliaria de la Capital á regir en el ejercicio económico 1909-1910, se avisa al público que el primer plazo para el pago de dicho impuesto, empezará el 24 del corriente...





PROFESIONALES

ABOGADOS

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 550mtlopte.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119pm.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 94. 1776pte.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 29a. p.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181pte.en.23.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 182. pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 318. 2578dc31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 587pte.

ALFREDO L. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MEDICOS

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X...

DENTISTAS

PARTERAS

JUDICIALES

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Felipe G. Beltrán, para la reunión que tendrá lugar el cuatro de Agosto próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 169 por el término legal.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2362ag2.

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor Pedro M. Lago, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante don Majin Pajado, previniéndose en consecuencia: 1.o Que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben manifestarlo por escrito á este Juzgado so pena de ser considerados como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; 2.o Que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes los que tal hicieren; y 3.o Que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro el término de treinta días.—Mercedes, Junio 23 de 1909.—Arturo Pablo Lacerda. 2199ag7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Antonia Aserello de Becco citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho...

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Bottini citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2111ag1.o

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Amanda Cerruti á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 28 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2443ag8.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Amalia Delucchi de Zalduondo citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2373ag3.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Bastos citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los...

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Julio 31 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.25 %.

OPERACIONES OFICIALES

En primera rueda no hubo operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	al contado	73.00 %
6.110	idem idem	73.00 »
9.400	para fin de Agosto	72.80 »
2.829	al contado	73.00 »
1.410	idem idem	73.00 »
4.700	para fin de Agosto	72.40 »
9.400	idem idem	72.40 »
9.400	idem idem	72.40 »
4.700	al contado	73.00 »
4.700	para fin de Agosto	72.40 »

Empréstito de Conversión

$ 1.398	para el 2 de Agosto	95.80 %
37.300	idem idem	96.00 »
9.325	para fin de Agosto	96.40 »
9.325	idem idem	96.40 »
9.325	idem idem	96.40 »
9.325	idem idem	96.40 »
9.325	idem idem	96.40 »
9.325	idem idem	96.40

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 2.000	para el 2 de Agosto	94.50 %
2.000	idem idem	94.50

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.500	idem idem	96.00 %
4.000	idem idem	96.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 4.500	para el 2 de Agosto	95.00 %
1.000	idem idem	95.00 »
1.000	idem idem	95.00 »
1.000	idem idem	95.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 idem para fin de Agosto	57.0 %
200 idem idem	57.00 »
200 idem idem	57.00 »
200 idem para fin de Setiembre	57.40 »
100 idem para fin de Agosto	57.00
300 idem para fin de Setiembre	57.40 »
400 idem idem	57.40 »
100 idem idem	56.40 »
200 idem idem	57.40 »
200 idem para fin de Agosto	57.00 »
200 idem idem	57.00 »
100 idem idem	57.00
50 idem para el 2 de Agosto	56.80 »
100 idem para fin de Setiembre	57.40 »

LIQUIDACION DE BOLSA

En la tarde de ayer se terminó la liquidación oficial de valores, correspondiente al mes de Julio, sin ofrecer la más leve dificultad.

Hé aquí el detalle:

	Valor nom.
B. Hipot. (4.700 accs).	$ 470 000 —
D. Consol'da (£ 63.000)	" 296.000 —
E. Conv. (frs. 330 000).	" 61 545 —
Oblig Luz Eléctrica.	" 10.000 —
Títulos Hipot. Série E	" 45 000 —
Títulos Hipot. Série F	" 131 000 —
	$ 1.013.645 —

contra $ 407.978.02 en efectivo.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 30	DIA 31
D. Consolidada	contado. —	contado. 73.—
» »	fin mes. —	fin mes. —
» »	mañana. 72.80	mañana. —
» »	fin Ag'sto 72.20	fin Ag'sto 72.40
» »	para el 15 72.20	—
E. de Conv'sión	contado. 95.70	contado. —
» »	fin mes. —	fin mes. —
» »	fin Ag'sto 96.20	fin Ag'sto 96.40
» »	mañana. 95.70	mañana. —
» »	para el 2. 95.60	para el 2. 95.80
T. Hipote'rios E	contado. —	contado. —
» »	—	para el 2. 96.—
» »	fin mes. —	fin mes. —
» »	fin Ag'sto —	fin Ag'sto —
» » D	mañana. —	mañana. —
» » F	contado. 95.20	contado. —
» »	mañana. 95.—	mañana. —
» »	fin mes. —	fin mes. —
» »	fin Ag'sto 95.50	fin Ag'sto —
» »		para el 2. 95.—
C. Hipote'rias A	mañana. 90.90	mañana. —
A. Banco Hipot.	contado. 57.—	contado. —
» »	fin mes. 56.80	fin mes. —
» »	fin Ag'sto 57.20	fin Ag'sto 57.—
» »	fin St'bre 57.50	fin St'bre 57.40
	—	para el 2. 56.80
Obl. Luz Eléct.	—	para el 2. 94.50
Deuda Amortiz.	mañana. —	mañana. —
Emp. Brasilero.	mañana. —	mañana. —
» »	contado. —	contado. —
» »	fin mes. —	fin mes. —
Deuda Interior.	contado. —	contado. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 3/16	51 5/16 á 51 7/16	51 19/32
Francia	5.36 á 5.37	5.38 1/2 á 5.39	5.40 1/2
Ale'nia	4.35 á 4.36	4.38 1/2 á 4.39	4.40 1/2
Amb'res	5.37 á 5.38	5.39 1/2 á 5.40	5.42 3/4
Génova	5.36 á 5.375	—	—
España	5.84 á 5.87	—	—
Brasil	16:000	—	16:100 vista 16:150 30 d/v
B. Aires	1 1/2 ‰ p.o	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2 o/o	anual
Vales	7 » 8 »	»

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/32
» Francia	5.045
» Alemania	4.10 1/2
» Bélgica	5.06 1/2
» Italia	5.03 1/2 v/
» España	5.53
» Río Janeiro	16$100

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 2 1/2; Comercial, 1 1/2.
Francia, id id, 3; id, 1 1/4.
Alemania, id id, 3 1/2; id, 2 1/4.
Amberes, id id, —; id, 1 3/4.
Cheque París s/Londres, 25.20.
Id id id Italia, 99 7/8.
Id id id España, 453.
Id id id Berlín, 123 1/4.
Id Bruselas s/Londres, 25.25.
Id Génova id id 25.23.
Id Lisboa id id 47 7/8.
Id Nueva York s/Londres, 48 690. 60 d/v id id id 48 560.
Agio del oro en Madrid, 10.30.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 70.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1909).	$ 1.069.967 59
Entregado hasta el 31 de Mayo	$ 605.373 87
Idem hasta el 30 de Junio	» 436.727 93
Entregado hasta el 30 de Julio	$ 324.696 68
Idem el día 31	» 27.046 80
Total	$ 351.743 48

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 1.471.387 52
Entregado hasta el 30 de Junio	$ 238.254 91
Entregado hasta el 30 de Julio	$ 173.171 51
Idem el 31	» 14.424 95
Total	$ 187.596 46

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 337.170 06
Entregado hasta el 30 de Junio	$ 54.600 05
Entregado hasta el 30 de Julio	$ 39.678 17
Idem el día 31	» 3.305 72
Total	$ 42.983 89

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Julio 29	$ 45.908 87
Idem en Julio 30	» 5 715 85
Total	$ 51.624 72

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Julio 29	$ 824 757 48
Idem en Julio 30	» 129 76
Total	$ 824.887 24

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado en Julio 29	$ 13.326 40
Idem en Julio 30	» 90 00
Total	$ 13 416 40

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 31—Pavimentación, 85.70.
Consolidada 6 % (2.a Série), 93.40.
Cédulas Nacionales H, 105.
Id id J, id, 101.
Id id L, 99.80.
Banco Francés, 10 %, 23.
Banco Comercio, 26.50.
Id id, para el lunes, 26.
Id id, fin Agosto, 26.
Catalinas, 8.50.
Banco Galicia, 30.
Puerto Sastre, 3.65.
Fusionados, 61.30.
Id id, para el lunes, 61.50.
Id id, fin de Agosto, 62.20.
Frigorífico Argentino, 85
Acciones S. Nicolás, 47.40.
Id id, fin Agosto, 47.80

LLEGADA Y SALIDA DE METALICO

El vapor inglés «Norman Prince» que llegó ayer de Nueva York, conduce dollars 985.000 á la consignación de Goldans, Sachs y Ca., de la vecina orilla.

—En el vapor argentino «Río de la Plata», que salió el viernes, embarcó el Banco Español del Río de la Plata ps. 130.000 oro, á la consignación del mismo Banco en Buenos Aires.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

Ha sido disuelta la sociedad comercial que se había formado entre los señores Silvano Lizzani y José Nocelo (hijo) para la fabricación de canastos y envases de mimbres, quedando el señor José Nocelo (hijo), dueño exclusivo de la fábrica, tomando á su cargo el activo y pasivo de la misma.

—Ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de Alberto Salvagno y Joaquín Jubin.

BALANCES BANCARIOS

(Por telégrafo)

Banco de Francia

PARIS, 31—Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Francia según el detalle siguiente:

Los billetes en circulación ascienden á 5.001 millones de francos comparado con 5.090 en la semana anterior.

Los adelantos del Banco al tesoro contra bonos de tesorería han alcanzado á 218 millones de francos por 192 millones en la semana precedente.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 827 millones de francos comparado con 714 millones en la última semana.

Las existencias en metálico son: en oro 3.700 millones y en plata 819 millones, comparado con 3.697 y 902 millones en la semana precedente.

El importe de las letras descontadas asciende á 767 millones de francos, contra 650 millones que se publicaron en el último balance.

El promedio entre el metálico y los billetes en circulación alcanzan en esta semana á 91.96 por ciento por 92.96 por ciento en la semana pasada y 85.45 por ciento en igual época de 1908.

Banco de Inglaterra

LONDRES, 31—Ayer se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra, cuyo extracto es el siguiente:

El encaje de oro y plata asciende á 39 millones 300 mil libras esterlinas, comparado con 40 millones 700 mil en la semana anterior.

El fondo de reserva se eleva á 27 millones 900 mil libras esterlinas, contra 29 millones 300 mil en la última semana.

Los billetes en circulación forman un total de 29 millones 800 mil libras esterlinas, por 29 millones 900 mil en la semana precedente.

Los depósitos del público, etc., ascienden á 54 millones 300 mil libras esterlinas, contra 56 millones 300 mil en la semana pasada.

El total de los descuentos efectuados alcanzan á 29 millones de libras esterlinas por 29 millones 600 mil en la semana anterior.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza en esta semana á 51 1/4 por ciento, comparado con 52 por ciento en la semana pasada y 50 por ciento en la correspondiente semana de 1908.

EXPORTACION

Buenos Aires, vapor argentino «Río de la Plata», 15 bultos verdura cada uno 100 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino «Buenos Aires», 4 cjs cada uno 50 docenas huevos y 3 jaulas cada una 60 aves.

Burdeos, vapor francés «Atlantique», 51 fardos cueros lanares con 24.686 kilos.

Leixões, vapor español «Juan Forgas», 1.000 cueros becerros secos 4.230 kilos.

Burdeos, vapor francés Atlantique: 55 fardos cueros lanares con 27.150 kilos y 3 id garras con 1.470 id.

Bahía, vapor inglés «Eskside», 200 bolsas harina cada una 44 kilos.

Burdeos, vapor francés Atlantique: 14 fardos lanares con 6.659 kilos.

Santos, vapor inglés «Eskside», 1.150 sacos harina cada uno 44 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino «Colombia», 4 fardos cerda con 1.886 kilos y 1 fardo 210 cueros carpincho con 471 id.

Lisboa, vapor inglés «Orita», 5 fardos cueros becerritos con 2.004 kilos.

Hamburgo, vapor alemán «Arcadia», 638 cueros vacunos salados.

Leixões, vapor español «Juan Forgas», 1.294 cueros becerros secos con 5.187 kilos.

Hamburgo, vapor alemán «Arcadia», 638 cueros vacunos salados.

Río de Janeiro, vapor brasileño «Prudente de Moraes», 180 sacos harina cada uno 44 kilos, 150 id id cada uno 22 id y 5 id semilla cada uno 70 id.

Diversos mercados

Renta italiana 3 3/4

Consolidados Británicos 2 1/2 %

Renta francesa 3 %

Consolidados alemanes 3 %

Títulos japoneses

Títulos rusos

La moneda en el Paraguay

Cambio en el Brasil

El cambio en Chile

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Lanas

Por Estación Central—1.459 cueros vacunos secos, 10 id id salados, 36 id potros, 77 id becerros, 1 atado id, 220 atados lanares, 10 fardos id, 8 atados corderos, 14 cueros silvestres, 3 bolsas cerda, 3.630 id trigo, 2.361 id maíz, 68 id lino, 300 id afrechillo, 150 id avena, 60 id porotos, 70 id alpiste, 320 atados paja escoba, 13 fardos tabaco.

Cueros vacunos secos

En la misma situación anunciada en la anterior edición, ha continuado este mercado. En cuanto á operaciones, lo ha alcanzado á unos 2.000 cueros, obteniéndose los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores, los 10 kilos	$ 3.95 á 4.00
Id de campo buenos	» 3.85 » 3.90
Id de campo regulares	» 3.75 » 3.80
Id inferiores	» 3.55 » 3.65
Id becerritos sin garrapata	» » 3.60
Id id, con garrapata	» » 1.70
Id nonatos, al barrer	» » 3.20
Id nonatos, de vientre	» » 1.00

Cueros vacunos salados

Sin variación con respecto á lo dicho en nuestro número anterior. Cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.30 á 5.40
Vacas de 18 id id id id	» 4.30 » 4.40
Vaquillonas de 10 á 17 id	» 3.30 » 3.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos ... clu	» 0.50 » 0.55
Id id id regulares ... id	» 0.35 » 0.40
Idem idem de vientre ... id	» » 0.10

Cueros lanares

Algo estacionado se encuentra el mercado con respecto á precios, pero sigue muy activo en operaciones. Cotizamos:

	El kilo
Lanares de 1/2 lana arriba	$ 0.230 á 0.235
Id 3/4 1/4 y 1/3 id	» 0.210 » 0.220
Id id conjuntos atrasados	» 0.195 » 0.200
Id id conjuntos con cruzas	» 0.170 » 0.200
Id id estación mal deshechos	» » 0.080
Id id pelados sanos	» » 0.150
Borreguitos	» » 0.130
Corderitos libre viruela é inservibles	» » 0.50

Cueros de potro

Con regular animación en los negocios. Se cotizan:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90 » 1.95
Id id mal deshechos	» 0.95 » 1.00
Id inservibles	» 0.45 » 0.50
Los de potro salados clu	» 1.40 » 1.60

Cueros silvestres

Damos á continuación los precios que rigen:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.40
Idem angostos ... id	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.30 » 2.50
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta clu.	» 0.50 » 0.55
Lobo grande río ... id	» 1.50 » 1.70
Idem medianos ... id	» 0.60 » 0.80
Venado ... id	Sin valor
Cabra ... id	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por ... id	» 0.20 »

Cerda

Corrientemente se coloca á estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.40 á 4.45
De vaca	» 4.20 » 4.30

Pluma de avestruz

Cotizamos:

Pluma, buena y fresca	$ 4.80 á 5.00
Idem regular	» 4.00 » 4.20
Id pica recargada de china	Sin compradores
Idem charabon	Sin valor

Otros productos

Por Estación Central—A M. Allende y C.a 31 atados lanares, 530 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á Balparda y C.a 92 atados lanares, 160 cueros vacunos, 8 id potros á Martínez, Pesquera y C.a 16 atados lanares, 345 cueros vacunos secos, 11 id potros, 77 id becerros, 1 bolsa cerda; á Helguera y Goicoechea 350 cueros vacunos, 9 id potros; á Alberto Cirio 10 fardos lanares, 54 cueros vacunos, 4 id potros; á J. Etcheverry 81 atados lanares, 60 cueros vacunos secos, 10 id id salados, 4 id potros, 8 atados corderos, 1 bolsa cerda.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A V. y Rodríguez 136 bolsas á N. Inciarte 350, á F. González 100, á A. Paglietini 62, á E. Storace 710, á P. y Rubertoni 70, á Campodónico y Moreno 25, á Angel Pérez y Alvarez 60, á Laurnaga y de La Peña 200, á J. Etcheverry 0, á Rodríguez y Amespil 774, á De la Cella y C.a 27, á S. Urán 384, á R. E. Butler 290.

Continúa la calma del mercado, rigiendo la siguiente cotización:

Exportación base de 79 kilos el hectólitro	Nominal.
Buenos á superiores limpios litoral	No hay
Regulares, según clase	»
Buenos á superiores limpios americanos del in...	
Buenos á superiores limpios americanos del interior	» 4.10 » 4.15
Regulares según clase	» 4.10 » 4.15
Pelones buenos á superiores	» 4.20 » 4.25
Id regulares	» 4.05 » 4.10

Duros ó para fideos

Buenos á superiores	» 4.00 » 4.10
Regulares	» 3.80 » 3.90

Maíz

Por Estación Central—A M. Queirolo 64 bolsas, á R. E. Butler 15, N. Inciarte 80, á Casás y Aguerrebere 220, á A. Raffo 150, á E. Storace 330, á Helguera y Goicoechea 70, á P. y Rubertoni 70, á S. Urán (hijo) 155, á Angel Pérez y Alvarez 319, á P. Rodríguez 875.

La operación se realizó dentro los siguientes límites de precios:

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo con bolsa los 100 kilos	$ 2.60 á 2.65
Id común nuevo, oreado ó seco, id id	» 2.20 » 2.25
Id id id para destilería id id	» 2.20 »
Id morocho los 100 kilos	» 2.90 » 3.00

Lino

Por Estación Central—á N. Inciarte 68 bolsas.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

DESPACHO de los Tribunales

Julio 31

ALTA CORTE DE JUSTICIA

...ons, queja—Nueve en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—F. Revello con C. E. Barros, terc. J. Herrera y Obes—Veintinueve en causas criminales consultadas.

Administrativas—El señor juez L. Departamental eleva una cuenta por doce pesos en que ha sido contratado el estudio nacional hecho en sustitución del que antes tenía en su frente la Oficina del Juzgado—Comunicación del señor juez L. Departamental de Canelones relativa al franqueo en los exhortos y despachos remitidos por intermedio de la Oficina de Correos y Telégrafos—El juez de Paz de la 1.a sección de la capital eleva la lista de causas á que se refiere el artículo 78 del C. de P. C. correspondiente al primer semestre del año actual—El señor juez L. del Crimen de 2.o turno solicita se dé dirección á un exhorto que envía á las autoridades judiciales de España en un sumario por homicidio—El señor juez L. Departamental de Minas comunica la renuncia del teniente alcalde del 2.o distrito de la 10.a sección y propone reemplazante—El juez de Paz de la 10.a sección de la capital hace saber que se encuentran acéfalas las alcaldías del 4.o y 5.o distritos—El señor juez L. Departamental del Salto remite el certificado que ha expedido al practicar la revisación del Protocolo y Registro de Protocolizaciones llevado en 1908 por el escribano Juan H. Legendre—El señor juez de Instrucción de 2.o turno eleva á los efectos de su dirección un exhorto para el funcionario de igual clase de Buenos Aires solicitando la prisión y remisión á esta capital de un encausado.

Expedientes entrados—Administrativos nueve—En consulta, seis—Relaciones quincenales pasadas al archivo, cuarenta y ocho—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, diez y seis—Oficios librados, siete—Acuerdos, uno—Nombramientos, dos.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez Mendoza y Durán

Trámite—C. J. Dutra intestado—A. Ramos con la suc. de L. Ures—E. Garcé con J. Bordabehere—F. Gallego con J. Suárez auxiliatoria de pobreza—P. y C. Echevarría con el doctor R. Acosta—L. Bo... con la suc. de J. Silva, R. de O.—Dos causas criminales por el delito de homicidio—Una por falsificación.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—E. Turini y J. Casabella contra el Fisco—P. Fabro contra el Fisco—C. Baltazar con T. Huober—Un sumario por homicidio.

Interlocutorias—El Fisco promoviendo juicio de expropiación de las zonas de campo destinadas á colonización en el departamento de Paysandú.

NOTA—En la audiencia de esta fecha se vió en juicio público la causa seguida á Salustiano Mendoza dos Santos por muerte de Radecindo dos Santos con asistencia del señor defensor doctor Hugo Antuña.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de M. D. Micres—Suc. de F. Olivera de Bocking—Test. de A. Rodríguez y Medina de Soto Obanza—Suc. de E. Schwengel—Suc. de M. Muñiz—Suc. de L. Nieto—Suc. de J. Capdevila—Test. de D. García de Stewart—Test. de F. F. Scrivener—Sucs. de Telésforo Zoilo y Andrés Vignoly—Suc. de R. Drago de Prego—Suc. de A. M. Bachero—Suc. de L. Severo Islas, inc. de Sanguinetti y C.a—Sucs. de E. Pérez é I. Pagola de Pérez—Suc. de M. Fernández Salomó—Test. de A. Campomar de Jaume...

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

...e J. Viñoly—Suc. de P. F. Cargliatti—Suc. de M. Aluchi de Dannol—Suc. de F. Fraquelino de Viera—Suc. de J. San Franco—R. G. de Fanes con P. Gómez, apelac. del Juzgado L. Departamental de la Florida—Oficio del Juzgado L. Departamental de la Florida—C. Sanabria con S. Estol—Intst. H. González—C. Rifaud con P. Gabito, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—Oficio del Juzgado L. de lo Civil é intestados de 1er turno relativo á los autos C. García Ion con W. Lamique—H. Furriol, auxiliatoria—C. Díez Liébana, denuncia—E. Grilo del Pino con J. Harley—J. M. Nieto contra M. Piñeiro—F. Rodríguez de Alonso contra los señores Wilson Sons Company Limited—L. Bellini de Alonso contra R. Bordas de Peñafort—Allardice Dinsnow contra la suc. de E. M. Stanham—J. E. Martínez, terc. deducida en autos Truciano y Marcican con B. J. Miones apelac. del Juzgado L. Departamental de Río Negro—Intest. B. Carrabanes. Antecedentes relativos á la incapacidad de P. Pontela.

Interlocutorias—J. Botta contra F. Costa—Suc. de C. Simon—Intestado H. González.

Definitivas—E. Capurro de Muso—A. Silva, antecedentes—Antecedentes de J. Rodríguez—Suc. del doctor D. Aramburú.

Impedimentos—Dos.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—H. Gagliardi concordato judicial—J. P. Esponda y otros con La Cooperativa Comercial en liquidación—A. Beisso con Dalmiro J. Estol—J. S. Prato con G. Núñez—Viuda é hijos de J. Jassons con F. Martínez—H. Dini con D. Maestrini—Wessltein Niding y C.a con Mujica y Casanova—Bauer y C.a con L. Garganigo—A. Paga con Z. Fregeiro.

Interlocutorias—Talice y Morelli con C. Rocco—G. Pereda con B. Pérez—J. M. Suárez con Badi Ache hermanos.

Definitivas—M. Mojana y C.a, matrícula de comerciantes—Nazareno Simonelli con E. Dell'Acqua y C.a—G. López con A. C. Méndez—M. Lamas con A. do Campo.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—J. M. Calvo con Brasiliani Gagliardi—Herman Groosscourth con L. Alhabe—E. Menini con N. Greco—F. González con la empresa del puerto de Montevideo—H. Groscurth con L. Alhabe, terc. S. Arrianague—J. Otero Domínguez con J. Rivanera y T. Musto—M. Fernández Rojas concordato preventivo extrajudicial—J. Rodríguez con S. Maurelli y Nogueira—C. Martini con B. Delbono—M. Fernández Rojas concordato preventivo extrajudicial—E. Perera con la Compañía de seguros Lancashire.

Interlocutorias—S. Martini con J. Casou J. Duboul.

Definitivas—C. Tassino auxiliatoria de pobreza con la compañía de seguros La Industrial del Uruguay.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—D. Fresenga—Test. E. Razzi—A. J. Grisel con A. Rotchild—P. Disabella—Suc. A. Rey—S. Sardá con R. de Arteaga—M. del C. Barriga con F. Muñoz—Incapacidad A. Avelleyra—A. Guido Gallo—A. De León y A. Meneses—Introini con P. Ruseneli—Exhorto del Juzgado L. de Paysandú—Id de Canelones—A. C. Willems—J. Salvatore con J. Bolssi—Elgue y C.a con A. Hernández—M. Fianchinetti—Suc. M. M. Conrado de Carrasco—Suc. J. Arana—C. M. de Pealer con F. Capurro—L. Bonabita con J. Castañeira—R. Catignola con A. Lanomi—Incapacidad B. Dupuy—V. Rolando é I. M. Sanders—E. Passo de González—B. Delbono con E. Cantoni—A. Bu...

zelli con H. Mandia—Guidice y Eschanini con suc. A. S. de Costa—M. D. Chiaria con C. Saenz de Zumarán.

Interlocutorias—D. Burgueño con J. Burgueño, terc. deducida por J. Garavenla de Piss—M. V. Santana con J. L. Tejería—C. Caleagno con D. Sena—H. Pereira con suc. A. Consiral.

Definitivas—L. Barattini con J. M. Güillot—C. di Napoli.

Reservadas—Dos.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite—L. Pujadas (hijo), denuncia—J. Navone; íd—F. Rodríguez con la Junta E. Administrativa—Fisco con E. Saporiti, expropiación—íd con Domingo Arrossi—Compañía G. de Fósforos con Fisco—Oficio de la Excma. Alala Corte de Justicia—J. J. Alzarban, denuncia—L. Rouze, declaración fiscal—Fisco por expropiación en la Bahía (estos. Lerena y Piñeyro)—Fisco con Castromán—T. Berreta, denuncia, (esto. C. Castro).

IMPEDIMENTO

Trámite—E. P. de G. Vazquez.

RECLAMOS

A las personas que padecen depresión nerviosa, á los neurasténicos, á los fatigados por exceso de trabajo, recomendamos el uso de la verdadera NEUROSINE PRUNIER; este maravilloso reconstituyente del sistema nervioso. La NEUROSINE PRUNIER cuyo uso puede continuarse indefinidamente sin inconveniente alguno, véndese en todas las farmacias.

Avisos nuevos

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Enrique Saavedra, se cita, llama y emplaza á don Silverio Santos para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado instruido á estar á derecho y contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado don Julio Mailhos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Colonia, Julio 24 de 1909.—Ramon Barbot, Escribano Público. 2472s16.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jean Llambías de Olivar se hace saber al público que en autos: «Sucesión de Francisco de Lapuente.—Rectificación de Partidas», se ha dictado la siguiente resolución: Minas, 23 de Julio de 1909.—Visto este juicio de rectificación de las partidas de fs. 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31. Resultando que el Sr. Insua en representación de Ana Rodríguez de de Lapuente y otros se presentó á fs. 73 alegando que de las partidas aludidas que con la de fallecimiento de Francisco Lapuente, la de matrimonio de este con Ana Rodríguez y las de nacimiento de Tomás, Luisa, Pedro Florencio, Dolores Florencia, Francisca, Asunción, Dominga, Anita Matea, Leon Francisco, Petrona y Natividad Lapuente figura erróneamente el apellido de **Lapuente** en vez de **de Lapuente** que es el verdadero por lo que solicitaba que fuese enmendado el error en todas ellas. Resultando que vencido el término de las publicaciones nadie se ha presentado á contradecir esa afirmación y que oído el Ministerio Público no ha opuesto inconveniente á al solicitud de rectificación.—Resultando que por la escritura de partición, hijuela y demas documentos acompañados se justifica que el causante de esta sucesión era llamado **Francisco de la Puente**. Resultando que las partidas de fs. 2, 27, 28, 29, 30 y 31 son extraidas de los libros parroquiales y las demás de los de R. de E. C. y Considerando lo dispuesto respectivamente en el art. 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888 y en los arts. 77 y 78 de la ley de R. de E. C.—Resuelvo: ordenar que se modifiquen las partidas aludidas estableciendo en todas ellas el apellido **de la Puente** en vez de **Lapuente**, que se hagan las comunicaciones respectivas por lo que respecta á las partidas extraidas de los libros del E. C. y que con respecto á las extraidas de los libros parroquiales se publique esta sentencia en dos diarios de la Capital que se agregaran sin presentación de escrito y que se pase copia auténtica de ella en papel de actuaciones á la D. G. del R. C.—Repóngase el sellado y previo pago de costas expídanse los testimonios y desgloses que fueren de darse.—Llambías.—Por tanto: Y á sus efectos se hace esta publicación.—Minas, Julio 27 de 1909.—Arturo Barreré, Actuario. 2476ag12.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Artigas doctor don José Ferrando y Olaondo se hace saber al público, que en los autos caratulados: «Don Juan Bruno, concordato preventivo extrajudicial», se ha dictado la siguiente sentencia: «1671—San Eugenio, Julio 20 de 1909.—Vistas estas actuaciones sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial de que instruye el documento de fs. 1; Resultando que don Juan Bruno se presentó solicitando la aprobación del referido convenio celebrado por él con los acreedores que firmaran al pie, y por el cual los acreedores dan por chancelados sus créditos contra Bruno, mediante el abono por parte de éste del 20 olo de sus acreencias en tres cuotas de igual cantidad á seis, doce y dieciocho meses de la fecha. Resultando que llenando la solicitud las condiciones requeridas por la ley para que se le diera curso, el Juzgado le dió el trámite del caso, publicándose el concordato en dos diarios de la Capital y en los dos que ven la luz en esta Villa, sin que durante ese espacio de veinte días se presentara ningun acreedor deduciendo oposición ni siéndole desfavorable la opinión del Síndico.—Y Considerando que, no habiéndose deducido oposición alguna, durante el término de las publicaciones, por parte de los acreedores, ni tampoco por el Síndico, corresponde la aplicación estricta del art. 1527 del Código de Comercio, en su inciso 2.o, lo que apareja como consecuencia la aprobación de lo convenido entre Bruno y la mayoría de sus acreedores que representan mas de las tres cuartas partes del pasivo del primero. Por todo ello, y por lo dispuesto por el art. 1512 del Código citado, fallo: homologando el concordato preventivo extrajudicial de que instruye el documento de f. 1. Publíquese esta sentencia por diez días en el «Diario Oficial» y EL SIGLO. Y ejecutoriada, vuelvan para proveer lo que al estado del asunto corresponda.—José Ferrando y Olaondo.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental de Artigas doctor don José Ferrando y Olaondo, en la Villa de San Eugenio, á los veinte días del mes de Julio de mil novecientos nueve.—Doy fe.—Teófilo M. Real, Escribano Público.—Y á los efectos legales se hace la presente publicación por diez días.—San Eugenio, Julio 22 de 1909.—Teófilo M. Real, Escribano Público. 2471ag12.

Cesáreo Sánchez

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 31 de Julio de 1909

Leopoldina, Rafael, Cesáreo, Concepción y Manuela, hijos; Francisco, Juana, Teresa y Brígida (ausentes), hermanos; Tomás Sanchez, primo; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 1.o de Agosto á las 9 y media a. m.—Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Maldonado núm. 146. — Cementerio del Buceo. — Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Urta y Ca.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que habíamos formado para la fabricación de canastas para envases y trabajos de mimbres quedando el socio señor José Nocelo (hijo) dueño exclusivo de la fábrica tomando á su cargo el activo y pasivo.—A los efectos de la ley relativa hacemos esta publicación. Domicilio: Calle Reconquista núms. 26 y 28.—José Nocelo (hijo)—Silvain Lezzani. 2475j24.

AVISO—Participamos al comercio y al público, que de común acuerdo y por escritura pública de fecha treinta del corriente mes, otorgada ante el escribano don Luis Rossi, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de pesquería teníamos constituida en esta ciudad, quedando todos los créditos, activo y pasivo á cargo del señor don Pedro Galcerán y separado completamente de ella don Antonio do Campo. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, ocurriendo los acreedores de ella á la casa calle Juncal núm. 119.—Montevideo, Julio 30 de 1909.—P. Galcerán—Antonio do Campo. 2473j24.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio que en escritura fecha de hoy ante el escribano don Luis Q. Cardoso se ha disuelto totalmente la sociedad que giraba en la Villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, bajo la razón de Amilivia y Rosello, quedando á cargo de don Luis de Amilivia el activo y pasivo de la extinguida firma.—Montevideo, Julio 31 de 1909 —Luis de Amilivia—Sandalio Rosello. 2470s16.

VENTA DE PANADERIA—Participo al público y al comercio, que por documento privado de esta fecha me obligué á vender á favor del señor don Manuel mi casa de negocio en el ramo de Panadería situada en esta ciudad, calle Yaro 161 y 161a esquina San Salvador Chico. Se citan á todos los acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 días con los justificativos del caso en la Escribanía de don Rodolfo García de Zúñiga, calle Colonia 391 y 393.—Montevideo, Julio 31 de 1909.—Avelino Freiria. 2477j24.

AVISO—Comunico al público en general y al comercio en particular que por escritura autorizada con fecha de ayer por el Escribano don Juan José Segundo, he vendido á favor de don Luis Grau todas las instalaciones, mostradores, estanterías, toldos, artefactos de luz y derechos de llave, que tenía en mi casa de comercio calle Bartolomé Mitre núm. 159, de esta ciudad —A los efectos de lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, 31 de Julio de 1909. —Nicolás Rubini. 2474j24.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á licitación para la construcción de tres piletas para los depósitos de Aduana Nueva núms. 1, 2, y 3, de esta Aduana.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección. Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto el sábado 7 del corriente á las 3 p. m.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó de rechazarlas todas, si así le conviniese.—La Dirección.—Montevideo, Agosto 1.o de 1909.— 2485ag7.

SOCIEDAD ANONIMA

BARRACA DEL ANTE-PUERTO

CITACION

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas de esta sociedad para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 1[illegible] de Agosto próximo á las 3 p. m., en el local de la Sociedad calle 25 de Mayo núm. 7[illegible]

La Asamblea tiene por objeto tratar la siguiente orden del día:

1.o Memoria correspondiente al 3er Ejercicio Social, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe del Contador.

2.o Elección de dos suplentes de Directores para completar la lista.

3.o Elección de tres miembros y sus respectivos suplentes, para componer la Comisión de Cuentas para el 4.o Ejercicio.

Se hace saber por la presente á los señores Accionistas que de acuerdo con el art. 59 de los Estatutos Sociales y á fin de poder asistir á la asamblea deben inscribir sus acciones en esta Secretaría antes del 14 de Agosto próximo.—Montevideo Julio 29 de 1909.—Oscar Rey O'Shana 2484-Ag.16.

Junta de Administración Militar

Llamado á licitación para provisión de 50.000 metros de brin para confección de uniformes para el Ejército.

Llámase á licitación pública por el término de seis días, á contar desde la fecha, para la provisión con destino á esta Administración Militar, de cincuenta mil metros de tela de brin similar á la muestra, que á disposición de los interesados, se encuentra conjuntamente con el pliego de condiciones respectivo, en la Secretaría de esta repartición, Avenida de Paz, núm 80 (altos) todos los días hábiles de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, debidamente cerradas y lacradas serán aceptadas hasta las 3 p. m. del día viernes 7 del corriente, en cuyo día y hora serán abiertas en presencia del escribano auxiliar de Gobierno y Hacienda y licitadores que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presentaren si no convinieren á los intereses que administra.—Montevideo, Agosto 1.o de 1909.—Zoilo Pereira, presidente.—Venancio Ruiz, secretario. 2481ag7.

Bell, Towers y Ca.

TIJERAS DE ESQUILAR

Molinos á viento

Balanzas de 100 hasta 10,000 kilos

COCINAS ECONOMICAS

Estufas para leña, carbón y á kerosene

CAJAS DE FIERRO CONTRA INCENDIO

Marca "PALMA"

Unicos importadores de los famosos carruajes americanos

"Pampero"

Bell, Towers & Ca.

101-25 de Agosto-109

Montevideo

2047-spt.21-

Centro de Ventas

O AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI 174

DE OCHO LINDOS SOLARES

En Maroñas

Al mejor postor y al contado

EL JUEVES 12 DE AGOSTO

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Se procederá por cuenta de quien corresponda á la venta por lo que den, en el lugar de su ubicación de estos ocho lindos solares de terreno situados seis en las calles Brandzen y 18 de Julio, esquina con el tranvía eléctrico de la Comercial á su frente á cien metros de la quinta del doctor José Pedro Ramirez, lindando con los Studs Delicias, Isabel, Las Acacias, Alcoba, Torterolo, etc., á 50 metros de la Iglesia y los otros dos calle Rincon y Fila[illegible] lindando con el Stud 13 de Diciembre frente á San Martín.

Areas: Solar núm. 1—10 m. por 42.95; núm. 2, 10 por 32; núm. 3, 11 por 22.95; núm. 3 y 4, 11 por 22; núm. 5, 10 por 22; núm. 6, 10 por 32; núms. 7 y 8, 12 por 21.

Areas: Solar núm. 1—10 m. 42.95; núm 2, 10.32; núm. 3, 11 22.95, núm. 3 y 4, 11.22; núm. 5, 10.22, núm. 6, 10.32; núms. 7, 8, 12 y 21.

Por mas informes á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandi 174.

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

SECCION VENTAS

SARANDI 174

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

De 72 hermosos solares sobre el Camino Reyes, perfectamente macadamizado y á calles de 17 metros! á cien metros del Camino Larrañaga!!

Fundación del Barrio "La Criolla"

EL DOMINGO 15 DE AGOSTO

A LAS 3 P. M. EN PUNTO

Antiguos potreros de Joanicó

Lindando con las hermosas quintas de Joanicó, Piñeyrúa y Lavalleja al lado del Barrio Aires Puros y de la sociedad recreativa La Criolla á los fondos de la Capilla Jackson, con el tranvía del Reducto á 50 metros.

Los terrenos están situados en el paraje más sano y pintoresco de la ciudad.

Títulos perfectos.

Venta al mejor postor y á plazos

EL DOMINGO 15 de Agosto á las 3 p. m se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, de estos hermosos

72 LOTES

de terreno que se sacrificarán por lo que paguen.

Los terrenos se entregarán perfectamente amojonados por agrimensor.

Por planos y demás datos ocurrir á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta de terrenos á plazo mediante una comisión del dos por ciento, se encarga de la sub división de lotes, de la cobranza de las mensualidades y demás gestiones, otorga los títulos provisorios á los compradores y les escritura á su debido tiempo.

Adelanta, anticipa dinero sobre estas operaciones á interes bajo.

Antonio N. Zorrilla

EN LA GRAN

Avenida Agraciada

¡Soberbio terreno!! — 1.933 metros 6.330 cents. cuadrados!! — Con 26 metros 47 cents. cuadrados de frente sobre esta importante y alegre arteria. — ¡Ubicación inmejorable! — Avenida Agraciada entre Gral. Aguilar y Gral. Fraga! —Próximo á la Estación de La Transatlántica en el Arroyo Seco, á la Academia Militar y al Palacio Legislativo, en una palabra, buena posición y espléndida área!!— —Por cuenta y orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

¡VENTA LIBERAL!

¡En 60 mensualidades con un 20 ojo de descuento al que pague al contado!

Hay que prestar atención á este hermoso lote, que encierra una magnífica área apropiada para construir un lindo chalet con jardines al frente, quinta y cochera en los fondos, formando una cómoda mansión para vivir todo el año, ó bien dedicar este lindo terreno á un establecimiento fabril, dadas las ventajas que ofrece su brillante ubicación, que sin duda alguna se encuentra en el centro mas valioso de la gran Avenida Agraciada.

Las personas que buscan parajes privilegiados, arterias de gran tránsito, que lo mismo sirven para comercio como para edificar construcciones valiosas, no desciendan este magnífico lote, que venderé en condiciones muy liberales.

¡A LARGOS PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES!

El domingo 15 de Agosto, á las 4 de la tarde

MUY IMPORTANTE—El Banco Hipotecario del Uruguay garante á los interesados que la calle que cruzaba este terreno está definitivamente suprimida del amanzanamiento oficial, y en testimonio de esta afirmación se transcribe el siguiente decreto:

«Ministerio de Obras Públicas, Montevideo, Febrero 27 de 1909.—Vistos—De conformidad á lo resuelto por la Junta Eco. Administrativa de la Capital y de acuerdo con lo informado por el Departamento Nacional de Ingenieros y la vista del señor Fiscal de Gobierno y en mérito de la conformidad prestada por los vecinos, según resulta de estos antecedentes, se resuelve: Modificar el amanzanamiento oficial de la ciudad, suprimiendo las calles proyectadas en el perímetro que circunscriben las calles Agraciada, General Fraga, Martín García y General Aguilar.—Vuelva á la Junta Eco. Administrativa de la Capital, á sus efectos, y comuníquese al Ministerio del Interior y al Departamento Nacional de Ingenieros, á fin de que se verifique la toma de razon correspondiente.—WILLIMAN—Juan P. Lamolle.»

Títulos garantidos. Oblación en garantía, una mensualidad al firmar el boleto.

Por planos y demas informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Sarandí esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2486ag1.o.

Mendoza Garibay

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De una bien situada casa baja

Calle CERRITO núms. 351 y 353

Entre las calles

BARTOLOME MITRE Y JUNCAL

Base de venta

$ 7.366.67 cent.

Area: 330 metros cdos.

A 22 $ 32 cents. el metro!!!

Léase el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el día 19 del corriente mes de Agosto, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno con lo en él edificado, situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de un área de trescientos treinta metros, con 12m. 6.0 mil. de frente al Norte sobre la calle del Cerrito por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 351 y 353; 26 m. 190 mil. al Oeste lindando con don José de La Cibils ó sus sucesores; 25 m. 913 mil. al Este lindando con don Pedro Duran ó sus sucesores y 13 m. 670 mil. al Sur lindando con don Agustín de Castro ó sus sucesores. Ha sido tasado en la suma de ps. 11.050. Se previene que no es admitida oferta que no exceda á las 2|3 partes de su tasación; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Angel Martinez.—Montevideo, Julio 31 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

NOTA—Para ver los títulos y demás antecedentes ocúrrase á la Oficina Actuaria, Rincon núm. 63. La propiedad puede visitarse. Por otros informes, Misiones 180.

Pascual Quartino

JUDICIAL

Al mejor postor

DE UNA CASA

En los Pocitos, calle Pagola núm. 47 entre Juan B. Blanes y Alejandro Chucarro, á una cuadra de la playa y á dos y media de la calle Pereira esquina Chucarro por donde pasa la línea núm. 37 de la Co[illegible]

[illegible] mercial. Linda ubicación en la parte más pintoresca del pueblo de los Pocitos. Magnífico terreno con un frente de 21 metros 475 mls. por 42 ml. 95 cts. de fondo con un área total de 922 metros 35 dec. c.

EL DOMINGO 15 de Agosto á las 4 y media de la tarde.

En el lugar de su ubicación, venderé con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Farrió, dictada en los autos sucesorios de Rosa Caviglia, se hace saber al público que el día 15 del corriente Agosto á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Pascual Quartino, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor de una fracción de terreno con las paredes y demás mejoras que contienen y con el empedrado del frente pago, ubicado en la manzana núm. 29 de Los Pocitos, en este departamento, compuesta de 922 mts. 35 decmts. cuds. teniendo 21 mts. 475 mlms. del frente al Nor Este á la calle 2.a Nono, hoy Manuel F. Pagola, núm. 47, por 42 mts. 95 cts. de largo, ó sean de fondo al Sud Oeste, donde linda con terrenos adjudicados á Angel, Carusso y Matilde Deagostini, y por sus costados con Juan B. Olivera, Luis Langaña y Cayetano Face. Se previene: Lo Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 ojo de su oferta en garantía.—2.o Que los gastos de escrituración y anexos serán de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Julio 30 de 1909.—Andres R. Chiplió, Actuario. 2487ag15.

Por mas informes ocurrir al rematador calle Treinta y Tres núm. 147.

GENERALES

Banco Cooperativo de Ahorros

111-ZABALA-111

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda convocatoria

Se invita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día dos del mes de Agosto próximo, á las 2 p. m. en las Oficinas del Banco.

Orden del día—Memoria anual correspondiente al séptimo ejercicio fenecido en 30 de Junio ppdo.

Dividendo anual á distribuirse.

Elección de cuatro Directores titulares, cuatro suplentes, Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato de acuerdo con el artículo 28 y 40 de los Estatutos.

Para asistir á las asambleas personalmente ó por medio de representación, es necesario depositar en la Gerencia del Banco las acciones al portador, é inscribir las ordinarias y preferidas que se posean, hasta cinco días antes del señalado para su celebración (art. 57 de los Estatutos).

Se hace presente que la Asamblea se verificará con el número de accionistas que concurra por disponerlo así el art. 53 de los Estatutos.—El Secretario. 2361ag2.

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

LABORATORIO DE

Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1935.set.pem.26

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más enérgico

RECONSTITUYENTE

que se haya descubierto hasta la fecha.

[illegible]

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

La salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 14 de Junio de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 % de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente-Calle Colón 84 b

INJECTION CADET

Farmacia DUREL 7, boul. Denain PARIS y en todas las Farmacias.

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORAVIA

A 2 hélices.—Capitán: W. H. Lawrensen.

Saldrá el 15 de Agosto de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.

ORONSA

A 2 hélices.—Capitán: J. Richards.

Saldrá el 28 de Agosto de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 8 de Agosto de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORISSA

A 2 hélices.—Capitán: T. Taylor R. N. R.

Saldrá el 21 de Agosto de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan", París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Venus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de carga entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (HASTA POSADAS Y EL IGUAZU, PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY HASTA CORUMBA (BRASIL), CON LOS VAPORES PARIS, TRITON, SAN MARTIN, BERLIN, ROMA, ASUNCION, CORUMBA, ETC.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.--Calle Piedras, 142 y 144

SOCIETE GENERALE DE **Transports Maritimes á Vapeur**

El vapor francés

PAMPA

Comandante: Ravel.

Saldrá de este puerto el 8 de Agosto con destino á Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Vapor francés

[illegible]

Comandante:

Saldrá el ... de ... con destino á Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.

Bonausse, Battler y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y Cª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Coruña pesos 28.50, Vizcaya 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya $ 32.86.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y Ca.—CALLE MISIONES 101.

Messageries Maritimes

Paquetes correos franceses

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Lataste.

Saldrá el 31 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 14 de Agosto de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta sin descuento) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la Agencia: Cerrito, 169

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

P. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 8 de Agosto, para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Vapor italiano

RÉ VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 5 de Setiembre para Santos Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO--Piedras, 194

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 16 días, con escala por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

JÚPITER

Saldrá el 3 de Agosto para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

Vapor brasilero.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

CACERES

Saldrá el 8 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

JAVARY

Saldrá el 9 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.

Admite pasajeros y carga

Vapor inglés.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 2 de Agosto para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

Informes: Piedras núm. 162

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Surtido completo siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangueras para riego, etc.— La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con mueblar.

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCÓN

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232-25 de Mayo-234-Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.--150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se encarga de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa además de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance Co. Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito	" 7.273.552 45
Capital integrado	" 6.562.739 69
Fondo de reserva	" 501.445.98

Balance en 30 de Junio de 1909

[illegible]

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

[illegible]

ENCAJE SEGÚN BALANCE

[illegible]

Montevideo, 16 de Julio de 1909.

Firmado:—JOAQUIN C. MÁRQUEZ, Vice-Presidente.—Jorge West, Gerente.—Eduardo Carrilla de San Martín, Delegado del Gobierno.—Eduardo Rivas, Sub-Contador.—J. Enrique Lafarge, Secretario.—M.ª Romero, Tesorero.

Banco Hipotecario del Uruguay

ZABALA ESQUINA SARANDI — Montevideo

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656-perm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 de Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente.	Don Osorio Silveira	Doctor Juan F. Bado
Vicepresid.	Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales.	" Gonzalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
	Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
	Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
	Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el	5	olo anual
" 6 " " "	5 1/2	"
" 9 " " "	6	"
" 12 " " "	6 1/2	"

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Calle 25 de Mayo, esquina Zabala

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova Via Roma 30; París, Avenue de l'Opera 39, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fe, Mercedes, Salta, Dolores, Bell Ville, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000 —c/l.
" realizado	" 43.358.455 —m/l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75
Premio á percibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 1.654.380.

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista	1	olo	Depósitos á 1 año	4 1/2 olo
Depósito á 30 días	1	"	" á 2 "	4 1/2 "
" á 60 "	1 1/2	"		
" á 90 "	3	"		
" á 6 meses	4	"		

Depósitos á plazo con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.— Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2:000.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	$ 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión	" 400.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MARENIANO—Vicepresidente:—Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente	1 olo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 olo "
A plazo fijo de 3 meses	3 olo "
A plazo fijo de 6 meses	4 olo "

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Depósitos á la vista	1 olo al año
" después de 30 días con aviso	[illegible]
Sobre depósitos á 3 meses	3 olo "
Id id id 6 meses	4 olo "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente .... convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO BRITANICO

DE LA

América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	=	$ 7.050.000
" suscrito	" 1.000.000	=	$ 4.700.000
Id integrado	" 650.000	=	3.055.000
Fondo de reserva	" 600.000	=	2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 "
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 "
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	4 "
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 "

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 2-3

SUCURSALES — Buenos Aires, Rosario, Paraná, al Norte, Once de Setiembre (B. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Paulo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	seen	$ 9.400.000
Realizado	" 1.200.000	"	" 5.640.000
F. de Res'va	" 1.300.000	"	" 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 %	anual
" " 3 meses fijos	3 "	"
" " 6 "	4 "	"
" " 12 "	4 "	"
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3 "	"
Id á vencer cada 6 meses	4 "	"
" " 12 "	4 "	"

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.384.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
de 6 meses	4 "
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco	8 olo anual
sobre saldos en contra del Banco	no cobra interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO

DE LA

República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
" suscripto	" 7.273.552 45
" integrado	" 6.562.739 69
Fondo de reserva	" 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Descuentos de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y principalmente de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, más dinero pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses	3 "
Id id id 6 id	4 "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem idem con garantías de valores	"
Descuentos	"

Jorge West, Gerente.

2018pem.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

[illegible]

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente .... Convencional

Por documentos de vales ó cheques .... id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Thom Mutch Jr., Gerente.

193en30pm.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequita, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA Anual

En cuenta corriente y á la vista	1 %
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 "
A plazo fijo de 6 meses	4 "
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 "
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente .... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1280pm.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

La preciosa esquina Colonia y Sierra—Terreno muy regular con eléctrico al frente—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin límite de ninguna clase, por orden de su propietario.

Este lindo solar que mide 15 mt. frente al Este á la calle Sierra por 10 m. 235 de frente al Norte á la calle Colonia—Area 153 metros 50, adoquinado, vereda y cerco pagos á sus dos frentes.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 2351jl21.

José B. Gomensoro

De mercaderías para libreros, ferreteros, bazar, etc.—En mi salon de ventas Piedras 115.

EL MARTES 3 de Agosto á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderías para diversos ramos—369 resmas papel para carta, oficio, facturas, esquelas,—20 cajones zest. 6 docenas cacerolas estaño, 27 pantallas género, cuerdas de guitarra. 3 estufas, 30 docenas copas surtidas, 10 sacos semillas alfalfa, 10 docenas tijeras de esquilar, yerba, té Lipton, relojes y de infinidad de objetos para familias.

800 kilos papel para diario, cartuchos cargados, máquinas de alambrar, lámparas y de infinidad de objetos para familia.

La entrega de todo al dia siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 2453jl30

José B. Gomensoro

191 barricas portland por avería—El remate tendrá lugar en los Nuevos Depósitos de Aduana en la Aguada—Calle Francisco Tajes.

EL MIERCOLES 4 de Agosto á las dos de la tarde remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—100 barricas portland de 180 kilos. 91 id id de 100 kilos.

Venta despachado y en oro sellado.

Se exige garantía al comprador. 2452jl.30

José B. Gomensoro

La buena propiedad de altos—Calle Cerro Largo 343 á 343b—Entre Yi y Yaguaron—Base 10.500 pesos—Venta en la misma.

EL LUNES 9 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad dividida, en:

BAJOS—Al frente una buena casa con 5 grandes piezas y 1 chica, cocina, letrina, 1er. patio y zaguan, baldosas mármol y el segundo con baldosas coloradas.

BAJOS AL FONDO—6 piezas altas y bajas y 1 chica, cocina y letrina.

ALTOS—3 grandes piezas tirantería de fierro, 1 cuarto chico, cocina y letrina. Adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña Manuela Bertora de Punta, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda, el dia 9 de Agosto á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, de una finca de altos situada en la manzana núm. 94 de la Nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de 10 m. 737 de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo, números 343 y 343 b, por 32 m. 212 milímetros de fondo al Sud; lindando por esta parte y por el Este con don Francisco y don Juan Vidiella y por el Oeste con los señores Genta y Revello. Esta finca está aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 10.500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho avalúo, así como de que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar en manos del Actuario el 10 olo del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Títulos y demas antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 158. 2401jl25.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campo en Tacuarembó—430 hectáreas y 5021 metros—Con poblaciones y alambrados—Base de venta ps. 7175 ó sean ps. 16.67 la hectárea!

EL LUNES 23 de Agosto á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta fraccion de campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis M. García contra Adelaida Cardoso de Suarez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 23 del entrante Agosto á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene, situada en la octava seccion del departamento de Tacuarembó, compuesto de 430 hectáreas 5021 mets. 90 decmts., lindando por el Norte con Manuel Ruibar, por el Sud con don Mariano Saravia, por el Este con Antonio Barbosa Netto y por el Oeste con don Alejandro de los Santos, la que ha sido tasada en la cantidad de [illegible] cts.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta, en garantía de la misma y 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 38.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Andrés R. Chipolo, Actuario.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Para particion de herederos—Una buena finca esquina!—Calle Isla de Flores número 300 y Salto núm. 111.

Ocupada actualmente por el Almacen «Sarandí».

¡¡Renta permanente pesos 300 anuales!!

Linda frentes. 12 metros 07 sobre Salto, y 13 metros 65 sobre Isla de Flores.

Base de venta pesos 2800!! Interés más del 1 por ciento mensual.

Comodidades—Gran salon y depósito al frente, 2 piezas, 1 altillo, zótano en toda la casa, patio, algibe, cocina, letrina etc. Arrimos, vereda y empedrado pagos.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 2 de la tarde, remataré esta propiedad con la base de venta arriba expresada.

Títulos buenos. Gastos de escrituracion de cuenta de los compradores. Oblación en garantía 300 pesos, al firmar el boleto.

Por mas informes á mi Oficina Misiones 194. 2416jl27.

Antonio S. Zorrilla

HOY

COMO JUDICIAL

¡¡VENTA FORZOSA

Para partición de herederos!!

¡EN EL PASO DEL MOLINO!

¡¡9 SOBERBIOS LOTES!!

¡¡Una magnífica Casa con jardín y 8 lindos solares, con áreas grandes y chicas!! — ¡Ubicación espléndida!—En la mejor posición del importante camino Castro!—A 150 metros de la plaza del Paso del Molino y á un paso de «El Prado»—Rodeados de quintas y jardines—Frente á la hermosa quinta de la sucesión de don Agustín de Castro—Con el eléctrico de "La Comercial" á sus puertas y los de "La Transatlántica" á 150 metros por Agraciada—¡¡Al mejor postor!! —Orden terminante de liquidar!!

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé para particion de herederos, estos 9 soberbios lotes.

La casa contiene 4 piezas y 2 de servicio, cocina, algibe, letrina jardin, verja y porton al frente. Produce de alquiler ps. 20 mensuales.

Los solares tienen areas como para formar en ellos lindas quintitas.

No hay que descuidar esta oportunidad, que pueden aprovecharla muy ventajosamente, haciendo con la compra de cualquier de estos lotes lo que se llama un buen negocio.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta de los compradores. Oblacion en garantía el 10 olo al firmar el boleto.

Un tableron fijado sobre los terrenos indica su ubicacion y lugar del remate. Por planos y demas informes á mi oficina Misiones 194. 2354jl21.

Mendoza Garibay

HOY

EL DOMINGO 1.o DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

¡¡Pichincheros, venid á mí!!

¡Aprovechar esta ocasión que es de las que no se empardan!

Preciosa casa baja, recientemente construida, en paraje central, dividida en tres departamentos independientes, para corta familia, cuyo estilo se ha generalizado extraordinariamente en la Argentina, buscando la modicidad de los alquileres. Es, pues, de tipo moderna, con todas los elementos de progreso reunidos, y muy especiales todos los materiales que entraron en la ejecucion, sin economía, porque se pretende haber realizado un ensayo, capaz de complacer al mas exigente.

El terreno mide 9 m. de frente al Este sobre la

Calle Santa Lucía núms. 109 y 111

ENTRE LAS DE

Estanzuela y Cebollatí

Inmediato al futuro Palacio de Gobierno

por 25 m. de fondo: Area, 225 m. c.

La casa del frente consta de 3 buenas piezas con cielo raso plano, cocina, W. C., instalacion de aguas corrientes, pisos de mosaico etc.

Los dos departamentos que le siguen tienen cada cual 2 piezas, cocina, W. C. aguas corrientes y espacioso patio.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Empedrado y caño maestro, todo pago.

Hay arrimos á cobrar

por valor de 200 pesos

Se garante un alquiler de 48 ps. mensuales por estas tres casas.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Seña: 300 ps.

Por mas informes: Misiones 180. 2350jl21.

José L. Langaron

HOY

EL DOMINGO 1.o de Agosto á la 1 y media de la tarde—En el camino de Millán núm. 290—De los buenos muebles que adornan la casa del señor don Antonio Giudice—Por ausentarse del país—Los trenes 42, 44, 47 y 49 de La Comercial á la puerta.

SALA—1 buen piano perpendicular C. Bechstein, 1 lindo juego de sala de 9 piezas, 2 buenos espejos luna viselada, cortinados, vitrina, cuadros, sillitas de fantasía, columnas, etageres, bronces, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 buen juego estilo Luis XV, compuesto de cama de 2 plazas, cómoda psiché, ropero 3 cuerpos lunas viseladas, mesas de luz, lavatorio, sillones, sillas, cuadros, alfombrado, etc.

CUARTO DE VESTIR—Gran guardarropa, percha, espejos, mesa, sofá, sillones y sillas, alfombrado, etc.

OTRO DORMITORIO—2 juegos de 1 persona, (poco uso), ropero, lavatorio, mesa de luz, cuadritos, sillones, sofá, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 buen juego de comedor (nogal italiano) compuesto de mesa, coliza, aparador, trinchante y 12 sillas, loza, cristales, porcelanas, metales, cuadros, sofá y sillones, alfombrado, etc.

PATIO Y COCINA—Bancos de jardin, mesas, sillas, baterías de cocina, bancos, etc.

NOTA—La casa estará en exposicion el sábado de 2 á 5 p. m.

La entrega se hará una vez concluido el remate. Pido garantía á todo comprador. Se alquila dicha casa-quinta y por informes ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 187. 2401jl25.

Francisco Piria

HOY

Extraordinario remate en la Aguada—Donde nadie vende—EL DOMINGO próximo 1.o de Agosto á las tres de la tarde—A una cuadra del Palacio Legislativo—Frente á las calles Hocquart y Baqueló; esquina—10 soberbios solares 7 de ellos con edificio—Todos con jardines—Tren á la puerta—Venta á plazo—Orden terminante de vender—Todo edificado.

Lo único que queda libre en diez cuadras á la redonda.

Remate excepcional.

Todos pueden comprar una casita con muy poco dinero, casi todos los lotes son pequeños al alcance de todos los bolsillos.

Condiciones de la venta:

Una quinta parte al contado y el resto á uno, dos, tres y cuatro años sin interés.

El que pague al contado tendrá el 20 por ciento de descuento sobre los plazos.

Al comprador se le escriturará en propiedad el terreno ó casa que compre pagando la primera cuota.

Todo comentario está demas.

Estos terrenos no admiten ponderación—Se recomiendan solos.

Estan en el riñon de la Aguada—Soberbio centro de edificacion y localidad de gran porvenir.

Esto último está demas decirlo.

Hay una esquinita muy linda.

La construcción del gran Palacio Legislativo se levanta á «gonfle vele» y antes de 2 años cuando esté terminado este monumental edificio va sin decir que lo que hoy pagan será una bagatela en relacion al aumento notable que se ha producido allí en la propiedad.

¡El dueño está ahorcado!

Hay que vender.—Den lo que quieran. ¡Vengan y veran si es ó no cierto que voy á tirar todo en menos de media hora!

El remate tendrá lugar hoy domingo 1.o de Agosto á las 3 en punto de la tarde. Recomiendo puntualidad.

Por planos é informes: á mi Oficina Cerrito 134 desde el jueves próximo.

No falten hoy 1.o de Agosto á las 3 de la tarde, Calle Bequeló esquina Hocquart. 2403jl25.

Jaime Maeso

HOY

A grandes plazos

VALIOSOS SOLARES

En el Boulevard G. Artigas

En su mejor altura, con jardines al frente, inmediatos á la calle 18 de Julio. Unica ocasion para comprar allí donde nadie quiere vender á ningún precio. Lotes chiquitos y grandes. Vayan á verlos, y así se encantaran del paisaje y admiraran su importancia.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé varios lotes chiquitos y grandes con frente al gran Boulevard General Artigas, entre las calles 18 de Julio y Rivera, precisamente frente á los hermosos jardines que se están formando.—Es difícil encontrar quien venda terrenos allí en esa gran avenida la mas hermosa é importante.

La venta se efectuará á pagar en 50 mensualidades, sin interés, disponiendo del solar adquirido desde el primer momento. Es decir que con unos cuantos pesos á fin de cada mes las pueden pagar insensiblemente.

Tratándose de localidades mas valiosas y prestigiadas como el Boulevard General Artigas, es realmente difícil encontrar quien venda á pagar así en pequeñas cuotas.

Pidan planos, vayan á ver los terrenos que un tablero los distinguirá y al remate todos los hombres previsores.

Darán de garantía por cada lote cien pesos. Por mas datos, Plaza Independencia número 79. 2440jl29.

Jaime Maeso

HOY

A GRANDES PLAZOS

AL SUD

Espléndido chalet con frente á la calle Particular

Y á 20 metros de la gran Avenida Canelones y Libertad rodeado de soberbios palacetes. Paraje de inmenso porvenir donde dia á dia se valoriza la tierra mas y mas, con las obras de embellecimiento que se están efectuando allí.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 4 de la tarde, venderé este lindo chalet compuesto de tres piezas, galería al frente, cocina W. C., y algibe, sótano, tirantería de acero, jardín, árboles frutales, cerco material y verja, gallinero material, techo zinc, piso de baldosas, cercos, divisiones para aves, aguas corrientes y demas comodidades. Condiciones de la venta: 2000 pesos á 30 años pagaderos por amortización y interés á razon de 6,85 mensual cada mil pesos y el resto al contado. Las condiciones de venta no pueden ser mas ventajosas, pues con unos pocos pesos al contado, lo pueden comprar.

En seguida venderé el hermoso solar lindero, al contado. Títulos buenos. Darán de seña 200 ps. y 50 por el solar. 2439jl29.

Jaime Maeso

HOY

AL MEJOR POSTOR

Buena casa con frente á la calle Rivera núm. 163

Al lado de la calle 2 de Mayo y distante 300 metros antes de llegar á Villa Dolores.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 4 y media de la tarde, venderé esta buena propiedad compuesta de 4 piezas, tirantería de fierro, cocina, escusado, zaguan con puerta cancel, patio mosaico, frente moderno con balcones, gran terreno al fondo con árboles frutales. No fallen que tengo orden de vender al que mas pague. Títulos buenos, arrimos y empedrado pagos. Darán en garantía 200 pesos. Por mas datos Plaza Independencia núm. 79. 2438jl29.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Gran ocasion—Venta á la mas alta postura!—Mitad al contado y mitad en ochenta mensualidades, con el interés del 6 por ciento anual—De un hermoso terreno con edificio, con frente á la futura é importante Avenida Bolivar número 76 entre las de Charrúa y Canelones.—Al lado de los terrenos que acaba de vender el Banco Popular del Uruguay.

EL DOMINGO 1.o de Agosto, á las 4 y 1|2 de la tarde, venderé este soberbio lote con frente á la citada calle Bolivar, que pronto será ensanchada en 7 metros, constituyendo la importante Avenida que conducirá al Parque Pereira.

Tiene 17 metros 18 centímetros de frente por 49 metros 82 de fondo: área: 855 metros 91 centímetros. Hay construido en él una casita, con tres piezas de azotea, cocina, pileta, gran manantial, algibe, escusado, etc.—Parral, plantas frutales y de adorno; cerco, con empedrado pago.

Títulos garantidos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña: 200 pesos. Los trenes de La Comercial de Rivera y Avenida Canelones números 31 y 37 pasan por Bolivar. 2460jl31.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Espléndida oportunidad—De dos buenas propiedades.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 y media p. m. y al mejor postor procederé á vender las siguientes propiedades, una con frente á la calle Independencia número una casita con 3 piezas y demas comodidades, hechas á la porteña, en perfecto orden, con un frente de 8 metros 59 decí. de frente á la citada calle, por 20 metros 58 dc. de fondo.

Otro solar contiguo con la misma área que el primero, con frente á la misma calle, formando esquina con la de Arenal Grande—dando frente á la Plazoleta que tambien da vista á la importante calle Justicia, y rodeado de muy buena edificacion, paraje alto y al nivel de la calle.

Con empedrado, vereda arrimos, aguas corrientes y servidumbre de caños maestros pagos. Títulos buenos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña 200 pesos. Por cualquier detalle verme Justicia 122, de 1 á 3. Teléfono La Uruguaya 1145 Cordon ó 1121 Central. 2461jl31.

Justo R. Pelayo

HOY

Por orden de la

Oficina T. A. de las Obras del Puerto

De los muelles en pie de las calles Misiones y Zabala, y numerosos lotes de madera.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 2 p. m., venderé por orden de la Oficina T. A. de las Obras del Puerto los muelles en pié situados en las calles Zabala, Misiones y Rambla, así como diversos lotes de maderas extraidas de otros muelles, que estarán á la vista en la Dársena Norte.

Todo comprador dará seña.

El remate empezará en la calle Florida. 2434jl29.

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduanas

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1/2 p. m. continuarán los remates de abandono en el Depósito Capurro N.o 3 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneros navales, constructores herreros, tenderos, droguerías, talabarterías, etc., etc. 2252jul11.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Y con base de venta muy módica

EL DOMINGO 8 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Espléndida fracción de terreno para ser dividida en pequeños lotes, situada entre las calles de MONTE CASEROS, PLATA, PORVENIR y otras en la

VILLA DE LA UNION

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascaras de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicacion el dia 8 del entrante mes de Agosto á las 2 de la tarde de la siguiente fraccion de terreno situada en la 10.a seccion judicial de este departamento, compuesta de veinte, y dos mil ochocientos treinta y cuatro metros con cincuenta y ocho decímetros cuadrados, según mensura practicada por el ingeniero don A. F. Canessa, haciéndose constar que entre esta área y la de los títulos existe una diferencia, que arroja un sobrante de 621 metros, 23 decímetros cuadrados; teniendo 125 metros 85 centímetros de frente al Sur-Este sobre la calle Monte Caseros; 153 metros 15 centímetros en la línea del fondo al Nor-Oeste por donde linda con la sucesión Mutuberria, 159 metros 36 centímetros al Nor-Este lindando con el doctor Prunés; 68 metros con 65 centímetros al Sur-Oeste por donde linda con los señores Bianchi y Soca; 11 metros 45 c. al Sur, mas 9 metros 65 c. que forman un ángulo con otra línea de 11 metros 70 c. al mismo viento, mas 78 metros 90 c. en la misma línea por donde linda con el señor Muñoz y la calle Plata.—Esta fraccion de terreno ha sido tasada en la suma de ps. 8.771.34 c. ó sea á razón de 0.33 c. el metro cuadrado.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que los gastos de escrituracion etc. serán de cuenta del comprador.—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y el plano que corren agregados á los autos, pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí 158.—El cartel fijado en el mismo, indica la ubicacion.—Por mas datos, Misiones 180. 2363jl22.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

El domingo 15 de Agosto, á las 2 p. m.

DE SIETE SOLARES

En la esquina de las calles Paraguay y Ecuador, situados en el centro de la Villa del Cerro, terrenos altos y llanos.

Base de venta 20 centésimos el mt. cud.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascarás de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el día 15 del entrante mes de Agosto, á las 2 p. m. de las fracciones de terreno que á continuacion se enumeran, situadas en la manzana núm. 53a de la Villa del Cerro, segun plano del agrimensor don Benjamin F. Conde, de Mayo del corriente año.—La 1.a fraccion señalada con el núm. 1, compuesta de un área total de 429 metros 50 decímetros teniendo 10 metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador, por igual extensión al Norte; 42 metros 95 centímetros al Este y 42 metros 95 c. al Oeste por donde linda con los solares núms. 2 y 7.—La 2.a fracción, señalada con el núm. 2 en el mismo plano está compuesta de un área superficial de 279 metros 60 decímetros, teniendo ocho metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador é igual extensión al Norte por donde linda con el solar núm. 7; 34 metros 95 centímetros al Este lindando con el solar núm. 1 y 34 metros 95 cent. al Oeste por donde linda con los solares núms. 3 y 6.—La 3.a fracción señalada con el núm. 3 en el mismo plano está compuesta de 215 metros con 60 decímetros, teniendo 8 metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador; igual extensión al Norte por donde linda con el solar núm. 6; 26 metros 95 cent. al Este lindando con el solar núm. 2 y 26 metros 95 cents. al Oeste lindando con el solar núm. 4.—La 4.a fracción señalada con el núm. 4 del mismo plano, está compuesta de 215 metros con 60 decímetros, teniendo 8 metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador é igual extensión al Norte por donde linda con el solar núm. 6, 26 metros 95 cets. al Este lindando con el solar núm. 3 y 26 metros 95 cent. al Oeste lindando con el solar núm. 5.—La 5.a fracción señalada en el mismo plano con el núm. 5 está compuesta de 241 metros 20 d., 25 centímetros cuadrados,—teniendo 8 metros 95 centímetros de frente al Sur sobre la calle Ecuador; 26 metros 95 centímetros al Oeste que por formar esquina son también de frente á la calle Paraguay, 8 metros 95 c., al Norte lindando con el solar núm. 6 y 26 metros 95 centímetros al Este, por donde linda con el solar núm. 4.—La 6.a fracción señalada con el núm. 6 se compone de 199 metros 60 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros defrente al Oeste sobre la calle Paraguay é igual extensión de fondo al Este por donde linda con el solar núm. 2; 24 metros 95 c. al Sur, lindando con los solares núms. 3, 4 y 5, y 24 metros 95 c. al Norte lindando con el núm. 7, y la 7.a fracción, señalada en el mismo plano, con el núm. 7 está compuesta de 263 metros 60 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros de frente al Oeste sobre la calle Paraguay é igual extensión de fondo al Este lindando con el solar núm. 1; 32 metros 95 cent. al Norte y 32 metros 95 centímetros al Sur, lindando con el solar núm. 6. Tasadas á razon de treinta centésimos el metro cuadrado.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 99 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos que corren agregados á los autos pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí núm. 158.—El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicacion.—Se distribuirán planos.—Por mas datos, Misiones núm. 180. 2435jl29.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES, 123

JUDICIAL

UNA CASITA DE BAJOS

Calle Nueva York núm. 139, cómoda y muy bien situada, contiene 3 piezas de material con pisos de madera y zócalos de pino tea, pintada al fresco, techos de bovedilla, una pieza para sirvientes, cocina, patio, letrina, caño maestro, aguas corrientes, etc. etc.—Trenes de La Comercial núms. 41, 42, 43, 45, 48 y 40.

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 9 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, en su propia ubicacion, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Eduardo Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada, en este Departamento, compuesto de una area superficial de 121 metros 92 decímetros, teniendo 10 metros 92 decímetros de frente al Norte á la calle Nueva York núm. 139; 12 metros 13 centímetros, en la línea del Oeste lindando con don Francisco Navena; 11 metros en la línea del Sud lindando con la señora Ottonelli de Pesce y por el Este con el resto de la fraccion núm. 2.—Se previene que los gastos de escrituracion é impuesto universitario serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del C. de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos de venta iniciados por doña Elena Scanavino de Parodi y otros.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2387jl24.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el local de la Exposición de Aplicaciones Eléctricas!!

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 442

¡¡De infinidad de artículos exhibidos!!

¡¡VERDADERAS OBRAS DE ARTE!!

Artefactos, arañas, brazos portátiles, teteras, cafeteras, ollas, parrillas, sartenes y otros objetos de uso doméstico.—Rizadores de cabello, calentadores, estufas y planchas aplicables á industrias como ser: sombrererías, sastrerías, talleres de planchado, etc. —Artículos de tapicería: alfombras, carpetas, camineros, cubrepies, pectorales, espejos, etc.—Esterilizadores y otros que no detallo por su mucha extensión.

¡¡Al mejor postor y al contado!!

¡COMPLETA LIQUIDACION!

EL MIERCOLES 4 de Agosto á las 2 y 1|2 de la tarde venderé á la vista y en lotes por separado, estos artículos, por cuenta y orden del Consejo Nacional de Luz Eléctrica.

Todo comprador entregará seña y retirará su compra al dia siguiente del remate.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2407jl25.

Antonio S. Zorrilla

¡8 hectáreas 4093 metros cuadrados!

EN EL IMPORTANTE

CAMINO DE MENDOZA

¡Hermoso terreno con gran panorama y ubicación soberbia!—A 600 metros del camino Goes, del conocido Almacén de Las Naciones y el eléctrico y 700 del Hipódromo Nacional de Maroñas—¡Atención!—Base de venta bajísima: 500 pesos la hectárea.

Esta hermosa fraccion de terreno tiene la gran ventaja de ser esquina, de tener dos frentes, uno de 200 metros 80 centímetros sobre el transitado Camino de Mendoza (macadamizado) y otro de 390 metros 93 cents. sobre calle Abrevadero. Esta circunstancia lo favorece notablemente para su fraccionamiento en lotes aparentes para quintitas, pues su brillante ubicacion y su proximidad al eléctrico de La Transatlántica núm. 17, lo hacen adaptable á ese fin.

Frente á ese terreno existen infinidad de edificios que forman un núcleo de poblacion, lo que demuestra evidentemente la importancia y progreso desarrollado en este punto del Camino de Mendoza.

Puedo garantir que el que tenga la suerte de hacerse dueño de este terreno ganará dinero y realizará una magnífica operacion, ya sea subdividiéndolo ó bien dedicándolo á cualquier industria.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 16 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré esta buena fraccion de terreno, con la módica base de 500 pesos la hectárea, al contado.

Un tablero fijado en el mismo indicará su ubicación.

Títulos garantidos. Gastos de escrituras de cuenta del comprador.

Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos y demas informes, á mi Oficina, Misiones 194. 2465jl31.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL—De la propiedad de bajos calle Juan Carlos Gomez núm. 192 entre Requista y Yerbal.

EL VIERNES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé á la mejor oferta la mencionada propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de 8 metros 375 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Juan Carlos Gomez antes Cámaras, por donde el edificio tiene, señalada su puerta con el núm. 192; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Este por donde linda con los señores Tomaillon y Giorello; por el Sud con don Inocencio Martinelli y por el Norte con don Felipe Carrillo. Se previene, que el mejor postor, estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Matilde Passo y Larravide.—Montevideo, Julio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2371jl23.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincon núm. 87

EL MIERCOLES 4 de Agosto á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo—Casimires, cotines, alemaniscos, sargas, oxfores y un gran surtido de puntillas. 2480ag1.o.

Pou y C.a

Martillero: Fernando Pou

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR LIQUIDACION DE SALDOS

En nuestra casa Rincon núm. 28 á 32.

EL MARTES 3 de Agosto á la 1 1|2 en punto por orden de varias casas importadoras.

Surtido variado y cantidad de saldos.

Venta liberal á todo precio. 2483agl.